

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CEPAL/G.1098/Rev.1
Octubre de 1979

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

REPUBLICA DOMINICANA: REPERCUSIONES DE LOS HURACANES
DAVID Y FEDERICO SOBRE LA ECONOMIA Y LAS
CONDICIONES SOCIALES

(Nota de la Secretaría)

79-10-455-550

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. La economía dominicana antes del desastre	5
II. Características y magnitud del desastre	12
1. Los huracanas David y Federico	12
2. Los efectos sobre la población	18
3. Evaluación global de las pérdidas de la economía	20
4. Las pérdidas en infraestructura	23
a) Infraestructura social y creación de demandas adicionales	23
b) Infraestructura física y de servicios	30
5. El sector agropecuario	38
6. La industria, el comercio y el turismo	48
a) Industrias	48
b) Comercio	50
c) Turismo	51
7. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de la República Dominicana y la participación de la comunidad internacional	53
III. Posibles repercusiones sobre la economía en 1979 y 1980	57
1. Consideraciones generales	57
2. El sector externo	60
3. Las actividades productivas y el empleo	69
4. El suministro energético	73
5. Los requerimientos de inversión y las finanzas públicas	76
IV. Las necesidades de cooperación externa	80
1. Ayuda para la etapa de emergencia	81
2. Cooperación para la reconstrucción y el desarrollo	88
a) Financiamiento	88
b) Asistencia técnica	90

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Resumen de los daños materiales	21
2	Costo total de reparación de las aulas dañadas	25
3	Costos de reparación de las aulas dañadas en escuelas primarias	26
4	Gastos para la rehabilitación del sector salud	28
5	Daños en el subsector eléctrico	33
6	Daños en los sistemas de acueducto	36
7	Daños en infraestructura física y servicios	37
8	Evaluación de los daños físicos y económicos en la agricultura, por regiones y zonas	39
9	Evaluación de los daños físicos y económicos en agricultura, por principales productos	41
10	Perspectivas de la superficie, volumen y valor de la producción de los principales productos agrícolas, 1978 a 1980	43
11	Valor de las pérdidas en el subsector pecuario	45
12	Pérdidas en el subsector pecuario	46
13	Exportaciones de bienes y servicios	61
14	Importaciones de bienes y servicios	63
15	Balance de pagos	65
16	Deuda pública externa según plazos de amortización y fuentes	68
17	Producto interno bruto	70
18	Demanda de potencia y generación eléctrica	74
19	Ingresos y gastos del Gobierno Central	78
20	Algunos programas y proyectos de emergencia, reconstrucción y rehabilitación que podrían requerir de la cooperación internacional	82
21	Déficit estimado de alimentos para el consumo, septiembre-diciembre de 1979	87

PRESENTACION

Con relativa frecuencia ocurren en América Latina desastres naturales que afectan en medida importante al desarrollo económico y social de los países, y cuyos daños difícilmente se pueden evitar o atenuar. Baste citar, a guisa de ejemplo, el sismo ocurrido en la ciudad de Managua en 1972, el huracán Fifí que asoló a Honduras en 1974 y el terremoto de Guatemala en 1976.

Tales fenómenos, además de arrojar una pérdida importante en vidas humanas, repercutieron no sólo sobre el acervo de capital --al destruir activos de significación-- sino también sobre los niveles de producción, la infraestructura y los servicios. Son muy pocos los países latinoamericanos que están preparados para afrontar situaciones de emergencia de tal magnitud, y la oportuna cooperación de la comunidad internacional ha facilitado en estos casos la recuperación de los países afectados.

En esta ocasión, la subregión del Caribe se vio afectada sucesivamente por los huracanes David y Federico, que sembraron muerte y destrucción en la República Dominicana, Dominica, Puerto Rico, y, en menor grado, en Cuba, Haití y otras islas vecinas. Este documento se limita a analizar la situación de la República Dominicana.^{1/}

La magnitud del desastre presenta características singulares. Primero, se perdieron más de dos mil vidas y requerirán atención decenas de miles de damnificados. Segundo, el fenómeno no sólo afectó a una fracción elevada de la superficie de la isla, también dañó gravemente la infraestructura social, física y de servicios, y causó serios perjuicios en el aparato productivo y en los inventarios.

Por otro lado, el desastre ocurrió cuando la economía dominicana mostraba cierta reacción a la tendencia hacia una contracción del ritmo de crecimiento iniciado a comienzos del decenio de los setenta, aunque seguían agudizándose los problemas de balanza de pagos, de endeudamiento externo, y cierto desequilibrio en las finanzas públicas, situación que repercutió sobre los elevados niveles de desempleo que desde hace tiempo

^{1/} Un informe separado ha sido preparado para el caso de Dominicana. Véase: CEPAL, Report on the Effects of Hurricane David on the Island of Dominica(E/CEPAL/G.1099), octubre de 1975.

aquejan al país. A partir de 1974 se empezó a acentuar la vulnerabilidad de la economía dominicana ante los cambios en los mercados internacionales de productos tradicionales de exportación, por la necesidad de importar hidrocarburos a precios crecientes, y por la contratación de préstamos externos de corto plazo. Adicionalmente, la inversión y la construcción públicas empezaron a contraerse desde principios de 1979, aun cuando los sectores agropecuario, industrial y de turismo mostraban una relativa recuperación.

En el momento de presentarse los fenómenos, el gobierno estaba elaborando un plan trienal de desarrollo (1980-1982) con el cual se perseguía reactivar la economía nacional y establecer las bases para obtener un crecimiento económico sostenido y mejorar la distribución del ingreso.

Inmediatamente después de ocurridos los huracanes, el gobierno adoptó medidas de emergencia para ayudar a la población, evaluar los daños y formular un programa de reconstrucción; además, en breve revisará el plan trienal de desarrollo para hacerse cargo de la nueva situación. La ayuda de la comunidad internacional afluyó con rapidez; se recibieron los primeros suministros necesarios para atender a los damnificados, así como la colaboración de gobiernos y organismos internacionales para identificar los requerimientos de financiamiento y asistencia técnica para la reconstrucción.

En este documento, que consta de cuatro capítulos, se intenta presentar elementos de juicio adicionales a los contenidos en el que sin dilación preparó el gobierno.^{2/} El primer capítulo, cuyo propósito es proporcionar un marco general de referencia, describe la evolución de la economía dominicana en los últimos años. El segundo, se dedica a cuantificar las pérdidas en vidas humanas, infraestructura, inventarios, y producción y, vale la pena subrayar, debe considerarse solamente como indicativo de la magnitud del costo para reponer tales pérdidas. Se

^{2/} Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Planificación, Acciones de emergencia para la recuperación nacional, Santo Domingo, D.N., septiembre de 1979.

analizan en el tercero las posibles repercusiones del desastre sobre la economía en 1979 y 1980.^{3/} Finalmente, en el último capítulo, se presentan algunas orientaciones sobre la cooperación --financiera y de asistencia técnica-- que la comunidad internacional podría prestar al país para facilitar su pronta y efectiva recuperación.

Para la preparación del informe la secretaría de la CEPAL envió a la República Dominicana a un grupo de expertos de sus oficinas en México y Puerto España, quienes por espacio de una semana recopilaron y analizaron información oficial y realizaron visitas en el terreno para poder apreciar el orden de magnitud de los daños. El grupo recibió la plena colaboración de las autoridades del gobierno dominicano, sin la cual no hubiera sido posible elaborar el documento; contó, asimismo, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como con la colaboración de algunas instituciones del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales.

^{3/} Debe señalarse que tanto la información con que se contó sobre los daños, así como la relativa a la proyección de sus efectos en la economía fue parcial y podrá estar sujeta a cambios una vez que se conozca el resultado de investigaciones que con mayor detenimiento lleva a cabo el gobierno.

I. LA ECONOMIA DOMINICANA ANTES DEL DESASTRE

La República Dominicana cuenta con una superficie de 48 400 km² y una población de 5.4 millones de habitantes. Su economía presenta rasgos estructurales muy parecidos a los de otros países latinoamericanos de dimensión económica similar, entre los que cabe señalar la elevada ponderación del sector agrícola en la generación del producto interno bruto y en la ocupación, y la creciente importancia relativa del sector terciario como generador de empleos y de ingresos (comercio, finanzas y servicios diversos), ya que aporta casi el 50% del producto interno bruto y ocupa cerca de la mitad de la población económicamente activa. Sobresale asimismo el papel relativamente importante que ha jugado el sector público en la creación y ampliación de la infraestructura económica y social. También cabe subrayar el moderado grado de industrialización del país (18%), sobre todo si se tiene en cuenta que la refinación de azúcar representa por sí sola un tercio de ese porcentaje. En el resto de la industria predominan los rubros tradicionales (alimentos, bebidas, vestuario y productos químicos); la capacidad instalada se concentra en Santo Domingo y Santiago, las dos ciudades principales del país; y salvo en el caso de las actividades agroindustriales (ingenios, descascaradoras, frigoríficos, etc.), la producción descansa en gran medida sobre insumos importados.

La estructura productiva se refleja en la elevada participación de los bienes primarios y el azúcar en las exportaciones. En 1978, el azúcar, el café, el cacao, el tabaco, el ferroníquel, el oro, la plata y la bauxita, representaron más del 90% del total exportado. Debido a la elevada proporción de estos bienes y a la escasa participación de productos industriales en las exportaciones, los ingresos del país dependen en un muy alto grado de las fluctuaciones cíclicas de la demanda externa de los bienes primarios, aunque la relativa diversificación de las exportaciones en varios de estos productos ha contribuido a atenuar dicho fenómeno.

La evolución de la economía dominicana ha mostrado en los últimos diez años dos tendencias disímiles: una expansiva y otra de ritmo moderado.^{1/} En la primera, que abarcó el período 1969-1973, el producto creció a una tasa media cercana al 11%, influido por una fuerte expansión de la demanda mundial de productos primarios (agrícolas y minerales), y por la ejecución de importantes proyectos de inversión del sector público y del sector privado nacional y extranjero, particularmente destinados al desarrollo de la minería (bauxita y ferroníquel), del comercio, del turismo, de la industria (refinería de petróleo) y de la infraestructura en general. Un elevado volumen de inversiones directas foráneas, junto a un incremento de la deuda con el exterior pública y privada, movilizaron un alto nivel de ahorro externo, mientras que los incentivos creados mediante la política crediticia fiscal, cambiaria^{2/} y arancelaria favorecieron la acumulación de capital. Por último, la política presupuestaria se orientó a reducir la proporción de los gastos corrientes e incrementar los volúmenes de la inversión real.

Este período de intenso crecimiento, aunque generó un aumento significativo de la clase media urbana que permitió ampliar el mercado interno a ciertas industrias productoras de bienes de consumo, parece haber conducido, como en tantos países latinoamericanos, a una creciente concentración del ingreso en favor de un reducido grupo social, sobre todo por la incapacidad de la economía para proporcionar empleo remunerativo a un número cada vez mayor de la población económicamente activa.

A partir de 1974 se inició la tendencia de desaceleración del ritmo de crecimiento, que en 1978 llegó al nivel más bajo de los últimos años (3.4%), con lo que se estancó el producto por habitante. Este fenómeno fue el resultado de factores tanto internos como exógenos. Entre los primeros cabe señalar el descenso en la producción agrícola, en parte por la disminución en las inversiones de ese sector iniciada durante el período anterior,^{3/} pero también por efecto de las sequías

1/ Véase: ONAPLAN, Plan trienal de inversiones públicas 1970-1982, versión preliminar, abril de 1979, y República Dominicana: Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1978 (CEPAL/MEX/1004), febrero de 1979.

2/ El decreto presidencial 1482 de 1967, buscó limitar la fuga de divisas, atraer los capitales expatriados e incentivar las remesas de los dominicanos residentes en el exterior. Si bien el peso dominicano está a la par con el dólar norteamericano, se ha creado un mercado paralelo de divisas, cuya cotización fluctúa alrededor de un 20% superior a la paridad oficial.

3/ ONAPLAN, Estudio económico 1973-1977, Plandes, No. 30.

de 1973, 1975 y 1977 que afectaron principalmente a los cultivos para consumo interno y repercutieron sobre los precios locales. En el período 1974-1978 se manifestaron con mayor fuerza los obstáculos provocados por factores estructurales tales como el reducido tamaño del mercado interno debido, en parte, a la elevada concentración del ingreso, la alta vulnerabilidad del sector externo y la aparición de presiones inflacionarias. Al progresivo agotamiento de grandes proyectos de inversión pública para la construcción de carreteras, edificios y represas, se sumaron dificultades financieras del gobierno, por lo que la inversión se concentró en aquellas empresas estatales que habían iniciado anteriormente proyectos de importancia. La actividad privada tampoco contribuyó a ampliar la capacidad instalada, debido a los factores estructurales señalados, a una saturación de la oferta de vivienda de clase media-alta y a limitaciones de orden financiero causadas por las medidas crediticias restrictivas aplicadas por el gobierno.

Las exportaciones enfrentaron diversas dificultades: bajas en el precio del azúcar a partir de 1975, y reducción de los volúmenes exportados de bauxita y ferroniquel, aunque el aumento de las cotizaciones del café permitió compensar parcialmente los decrementos en los otros rubros. Mientras que en 1975 y 1978 el valor corriente de las exportaciones sólo creció en promedio anual 4.7%,^{4/} las importaciones se expandieron en 7.5%; en consecuencia se produjo un déficit creciente en la cuenta corriente, que se financió con préstamos a mediano y largo plazos. La deuda externa desembolsada a fines de 1978 superó así los 1 300 millones de dólares, de los cuales el 44% correspondió al sector privado, frente a 5% en 1969. El servicio de la deuda externa total representaba en 1978 el 18% de las exportaciones de bienes y servicios, uno de los coeficientes más altos entre los países latinoamericanos de similar dimensión económica.

Dado su estrecho vínculo con el comercio exterior (45% del total), los ingresos corrientes del Gobierno Central se contrajeron en casi 7% durante 1978 (pérdida neta de 42 millones). Los impuestos sobre

^{4/} Cabe recordar que a partir de 1975 disminuye abruptamente la cotización internacional del azúcar, principal producto de exportación.

exportaciones se desplomaron de 90 a 40 millones a consecuencia de las bajas en los precios de café, cacao, tabaco, azúcar y ferroníquel. En cambio, el valor recaudado por los gravámenes a las importaciones --38% de los ingresos corrientes-- aumentó en un 3%.

Resulta evidente el círculo vicioso en que se desenvuelve la economía dominicana por su dependencia de los impuestos sobre el comercio exterior. Si bien por un lado el incremento de las compras externas repercute negativamente sobre la balanza de pagos, por otro, como se trata del rubro más importante de los ingresos gubernamentales, su crecimiento es básico para la expansión de la actividad gubernamental. El sistema impositivo sigue dependiendo de los impuestos indirectos (77% del total recaudado), pero cabe señalar que desde 1975 la carga tributaria continúa decreciendo --se estima en 11% del producto interno bruto para 1978-- lo que confirma la inelasticidad del actual sistema tributario.

El control ejercido en los últimos años sobre el gasto público, a través de una política restrictiva de las erogaciones corrientes, ha permitido financiar los gastos de capital del Gobierno Central sobre la base del ahorro en cuenta corriente y la utilización de las reservas fiscales provenientes de los ahorros obtenidos de presupuestos anteriores. Esta política tendió a modificarse, sin embargo, en el último bienio. En efecto, los gastos corrientes aumentaron 20% en 1978. Este crecimiento, que continuó en 1979, corresponde a una política deliberada de reajustes de sueldos y salarios en vista a reducir las distorsiones provocadas por el congelamiento de éstos durante muchos años. Los gastos de capital disminuyeron 4%, influidos por la reducción absoluta de la inversión real, especialmente en construcciones. En definitiva, en 1978 las finanzas públicas mostraron un déficit fiscal algo superior a los 100 millones de dólares, lo que invirtió la anterior tendencia de equilibrio.

Si bien desde el punto de vista de su ingreso medio por habitante (alrededor de 460 dólares a precios de 1970) la República Dominicana se ubica en 1978 entre los países latinoamericanos de desarrollo mediano-bajo, se ha acentuado en los últimos años la desigualdad en la distribución

/del ingreso

del ingreso, entre otras causas, por el proceso inflacionario, que repercutió en una pérdida de 32% del poder adquisitivo de los asalariados en el período 1969-1976.^{5/}

Como reflejo de lo anterior, las condiciones alimentarias y nutricionales son deficientes para gran parte de la población, y se observa un gran déficit de proteínas. Así, se estima que alrededor del 75% de la población no obtiene sus requerimientos nutricionales y que un 50% apenas cubre un 62% de ellos.^{6/} Esta situación se ha acentuado en los últimos años, ya que durante el período 1973-1975, el consumo diario de calorías disminuyó en poco más del 9% y la desnutrición infantil alcanzó también niveles muy altos.^{7/}

Los déficit nutricionales y las carencias de algunos servicios sociales (agua, alcantarillados, servicios médicos) han influido en el deficiente nivel de salud de la población. La tasa de mortalidad infantil es de 99 por mil --94 en las zonas urbanas y 103 en las rurales-- y la esperanza de vida al nacer de 53.2 años para los hombres y de 56.1 para las mujeres (1975).

Cabe destacar que los servicios de la salud --entre los que prevalece la medicina curativa sobre la preventiva-- se encuentran concentrados en Santo Domingo y Santiago, en desmedro de las zonas rurales.

5/ Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias en la República Dominicana, realizada por el Banco Central, en 1976, el 10% de los hogares que se encontraban en el límite inferior de ingresos (que no excedían los 50 dólares) recibió el 1.3% del ingreso nacional, en tanto que el 10% ubicado en el nivel superior absorbió el 38.5%.

6/ Información suministrada directamente por ONAPLAN.

7/ De acuerdo con una encuesta realizada por CARITAS Dominicana en 1976, de una muestra de 12 000 niños un 66% se consideraron desnutridos, aunque sólo 4% se clasificaron como casos graves o desnutridos crónicos.

En materia de educación, y pese a los avances logrados, la situación es aún deficiente.^{8/} El alto grado de deserción determina que por cada 1 000 estudiantes que ingresan en el primer grado de educación elemental sólo 16 concluyen ese ciclo seis años después.^{9/} La educación se ha impartido tradicionalmente dentro de una acentuada limitación de recursos que ha redundado en el deterioro de los planteles escolares, sobre todo en el ámbito rural.

La falta de dinamismo de la economía, que contrasta con el rápido crecimiento demográfico, aunada al ensanchamiento de la población económicamente activa por la creciente incorporación de mano de obra femenina y la migración campo-ciudad, han creado crecientes excedentes de mano de obra. Se estima que en 1978, para una población económicamente activa ligeramente superior a 1.5 millones de personas, el índice de desocupación abierta se acercó al 23%. Encuestas realizadas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran que la tasa de desocupación ha venido creciendo durante el presente decenio.

En el momento de producirse el desastre, la economía dominicana parecía recuperarse de la pérdida de dinamismo experimentada durante el bienio precedente. Algunos indicadores parciales para el primer semestre de 1979, comparados con el mismo período del año anterior, permiten confirmar tal predicción.

En el sector agropecuario había aumentado notablemente el volumen de producción de los principales productos para consumo interno tales como arroz, habichuelas, banano y pollos. La superficie sembrada con los cultivos principales aumentó en promedio en un 15%, al mismo

^{8/} El porcentaje de la población en edad escolar cubierto por el sistema educativo en la enseñanza elemental fue de 52.9% en el ciclo 1965-1966 y ascendió a 62.2% en el de 1974-1975; en la enseñanza media los porcentajes fueron de 18.3% y 37.6%, respectivamente.

^{9/} Ernesto Schiefelbein, "Los recursos humanos y el empleo en la República Dominicana", Diagrama de flujo del sistema educativo dominicano en el año 1970. Probablemente esta situación se ha modificado en un sentido positivo en años más recientes.

tiempo que los créditos formalizados por el Banco Agrícola se expandieron en casi 16%. Todo ello permitía prever que la producción agrícola no cañera crecería en todo el año entre 7% y 8%, frente a poco más de 4% en el año anterior, impulsada más bien por los cultivos para consumo interno que por los destinados a la exportación.

Adicionalmente, el aumento a los salarios acordados en 1978 y 1979 pudo haber ejercido un efecto positivo sobre la ampliación del mercado de bienes industriales hasta mediados de 1979.

Entre julio de 1978 y junio de 1979 los medios de pago disminuyeron 2.6% debido principalmente a las reducciones de los depósitos a la vista, así como de las reservas brutas del Banco Central (-2.6%). No obstante, las presiones inflacionarias se habían agudizado, si bien dentro de niveles mucho más modestos que en la gran mayoría de los países de América Latina.^{10/} Contribuyeron a ello problemas en el abastecimiento de carne.

En resumen, en los meses de 1979 anteriores al desastre, la economía presentaba síntomas contradictorios. Por una parte, los principales sectores productivos daban señales de una reactivación que permitía prever a las autoridades una expansión del producto bruto superior al 5.5% en todo el año. Por otra, continuaban vigentes o se acentuaban algunos de los desequilibrios que surgieron en el último bienio. En estas condiciones, los huracanes provocaron un retroceso en las variables de signo positivo, a la vez que agravaron los elementos adversos señalados.

^{10/} Entre abril de 1978 y el mismo mes de 1979 el índice de precios de los alimentos creció en 6.2%.

II. CARACTERISTICAS Y MAGNITUD DEL DESASTRE

En este capítulo se intenta estimar los efectos sobre la población y los daños materiales causados por los huracanes David y Federico. La evaluación se basa principalmente en cálculos realizados por la Oficina Nacional de Planificación de la República Dominicana, complementados con informaciones suministradas por diversas entidades gubernamentales y por apreciaciones del grupo de expertos de la CEPAL obtenidas durante algunas breves visitas en el terreno y mediante entrevistas a damnificados.

Se considera, por lo tanto, que las estimaciones siguientes representan adecuadamente el orden de magnitud de las pérdidas en vidas humanas y los daños materiales causados por los fenómenos meteorológicos aludidos. No fue posible, sin embargo, cuantificar el daño ecológico derivado de la pérdida de árboles y vegetación, con sus correspondientes repercusiones sobre la calidad de vida de la población. Este aspecto requerirá en consecuencia de especial atención en el futuro.

1. Los huracanes David y Federico

La subregión del Caribe se ve frecuentemente afectada por tormentas tropicales y huracanes que atraviesan el Atlántico con rumbo este-oeste, los cuales producen en ocasiones efectos catastróficos al pasar por las Antillas.

En este caso particular, el huracán David --que se formó a mediados de agosto de 1979 cerca del extremo occidental de Africa-- afectó significativamente a las islas mayores del Caribe. Para complicar más las cosas, David fue seguido de cerca por la tormenta tropical Federico --que más tarde se convirtió en huracán-- razón por la cual los daños se vieron multiplicados.

De acuerdo con las fotografías de los satélites meteorológicos, David atravesó el meridiano 60° en la mañana del 29 de agosto de 1979 siguiendo una dirección oeste-nordeste, y pasó sobre la isla de Dominica al mediodía, sembrando muerte y destrucción.^{1/} Un día más tarde

^{1/} David destruyó virtualmente la capital de Dominica y causó daños muy serios en la agricultura de esa isla. También produjo lluvias intensas e inundaciones en Puerto Rico.

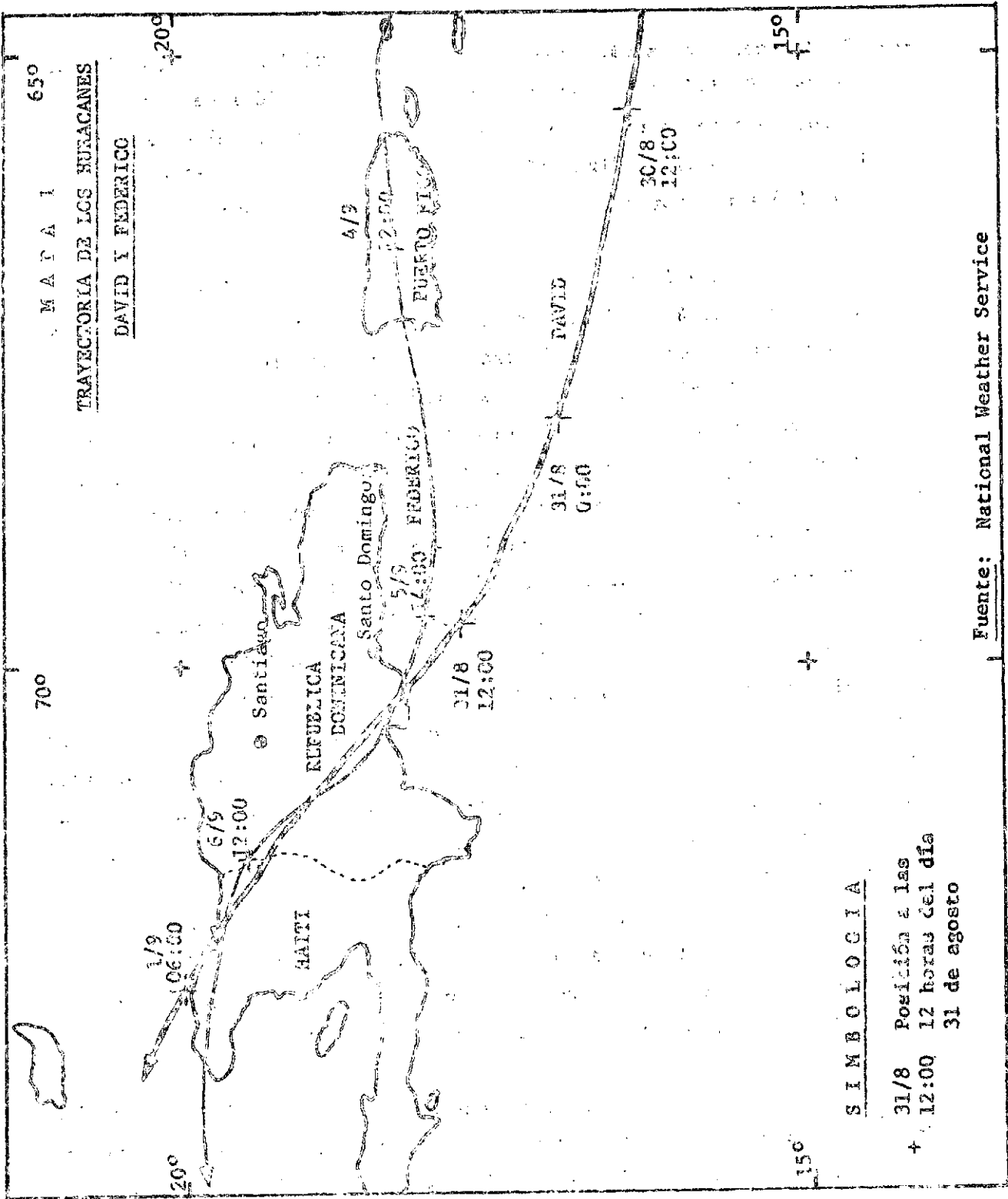
--el 30 de agosto al mediodía-- atravesaba el meridiano 65, con vientos máximos de 240 kilómetros por hora, y vientos sostenidos de 120 kilómetros por hora en un radio de 80 kilómetros alrededor del ojo. Se desplazaba en la misma dirección oeste-noroeste con una velocidad de 22.5 kilómetros por hora, y se dirigía hacia la República Dominicana. (Véase el mapa 1.)

En la tarde del día 31, David arremetió contra la isla en un frente de cerca de 400 kilómetros de ancho. Al internarse en territorio dominicano, el huracán perdió fuerza al toparse con la Cordillera Central, y disminuyó su velocidad de desplazamiento.

Los vientos intensos de David derribaron árboles, edificaciones e infraestructura menor, y afectaron considerablemente las viviendas, las escuelas y otras edificaciones, así como a numerosos cultivos. La marejada provocada por el huracán --con olas de más de ocho metros de altura-- causó daños de importancia en algunos puertos. Finalmente, las intensas lluvias --que en algunas localidades de la Provincia de La Vega llegaron a superar los 400 milímetros-- originaron inundaciones de consideración al salirse de cauce numerosos ríos, lo que afectó directamente a algunas obras de aprovechamiento hidroeléctrico, de riego y de agua potable, así como a los puentes de varias carreteras, amplias extensiones de cultivos en tierras bajas, viviendas --especialmente aquellas de personas de muy bajos ingresos-- y, finalmente, la infraestructura urbana en general.

El 10. de septiembre por la mañana, después de atravesar la isla, David alcanzó la costa norte de Haití; sus vientos máximos se habían reducido a 145 kilómetros por hora y se dirigió hacia Cuba y los Estados Unidos, donde también causó daños de importancia. (Véase de nuevo el mapa 1.)

Cinco días después, el 5 de septiembre por la tarde, el huracán Federicó penetró también a territorio dominicano, siguiendo una trayectoria casi idéntica a la de David. (Véase de nuevo el mapa 1.) Los



/vientos

vientos de este meteoro eran inferiores a los 75 kilómetros por hora pero las nuevas precipitaciones --entre 250 y 400 milímetros-- causaron tanto o más daños que los infligidos por David. Cabe recordar que, como resultado de las lluvias de David, los suelos se encontraban todavía en su punto de saturación hídrica, por lo que casi todo el volumen precipitado por el huracán Federico escurrió hacia los ríos. Ello causó inundaciones generalizadas en todo el país, que originaron la pérdida o socavación de puentes y alcantarillas, deslizamientos y otros daños en las carreteras, así como en otras obras de aprovechamiento hidráulico; además, aumentaron considerablemente las pérdidas agrícolas y humanas.

Para comprender más fácilmente la magnitud de estos fenómenos, téngase en cuenta que solamente en el período comprendido entre el 29 de agosto y el 7 de septiembre cayeron cerca de 700 milímetros de lluvia en algunas localidades, lo que representa alrededor de la mitad de la precipitación durante un año normal. Conviene también señalar que el caudal máximo observado en, por ejemplo, el río Yaque del Norte llegó a los 6 000 m³ por segundo, cuando su caudal medio durante agosto-septiembre es de alrededor de 40.

Los mayores daños en vivienda, infraestructura y servicios y comunicaciones, se produjeron en las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal, Distrito Nacional y parte de La Vega. En las provincias de Montecristi, Valverde, Rodríguez, Santiago y La Vega se dañaron seriamente los cultivos y las plantaciones, las viviendas, los servicios municipales y la infraestructura vial. También en las provincias de San Juan Barahona, Valverde, Salcedo, Duarte, Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez, El Seibo y San Pedro de Macoris se produjeron grandes inundaciones.^{2/}
(Véase el mapa 2.)

^{2/} David y Federico afectaron posteriormente a la parte norte de Haití y la oriental de Cuba, y causaron daños en la costa este de los Estados Unidos que exceden los 1 200 millones de dólares.

71°

70°

69°

MAPA 2
ZONAS AFECTADAS
POR EL DESASTRE

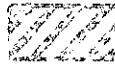
HAITI

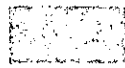
Santo Domingo


19°

18°

SIMBOLÓGICA

 Daños mayores en vivienda, servicios e infraestructura

 Daños a cultivos, vivienda y servicios

 Fundaciones

Si bien David no fue el huracán más intenso de la historia reciente, se considera como uno de los más peligrosos debido a su forma tan compacta.^{3/} Las pérdidas en vidas humanas fueron menores en comparación con las provocadas por otros acontecimientos similares, gracias a la disponibilidad de métodos modernos para la vigilancia de huracanes y a que se puso en práctica un sistema relativamente eficaz para evacuar a la población. Ello no obstante, y ante la posibilidad de que se presenten fenómenos similares en el futuro, cabría considerar la conveniencia de introducir códigos de construcción adecuados a esas condiciones, y mejorar aun más las instalaciones de vigilancia y previsión de huracanes, así como los sistemas de defensa civil.

3/ El "gran huracán" de 1780 que causó alrededor de 28 000 muertes en varias islas del Caribe es considerado como el más destructor. También ocurrieron huracanes destructivos en 1899 (3 000 muertos en Puerto Rico), 1932 (2 500 muertos en Cuba), 1935 (2 000 muertos en Haití), 1951 (150 muertos y daños por 56 millones en Jamaica), y 1954 (Hazel: 1 200 muertos y daños por 350 millones). El huracán Flora --considerado como el segundo más destructor-- mató, en octubre de 1963, a cerca de 7 000 personas en la Subregión del Caribe y causó daños materiales por un valor estimado de 300 millones de dólares; en la República Dominicana solamente causó 400 muertes y daños por valor de 60 millones. En septiembre de 1930 otro huracán asoló Santo Domingo, dejando alrededor de 2 000 muertos y causando daños cercanos a los 40 millones de dólares.

2. Efectos sobre la población

Estimaciones preliminares realizadas por la Defensa Civil^{4/} permiten concluir que las pérdidas en vidas humanas podrían ascender a 2 000, cifra susceptible de aumentar aún más dado que, tres semanas después del desastre, se seguían encontrando cadáveres en las áreas inundadas. Hasta el momento de terminar el presente informe, no se disponía de estadísticas completas sobre el número de heridos.

Según información proporcionada por la misma fuente, los huracanes David y Federico afectaron a más de 1.2 millones de personas (23% de la población total del país); las regiones más castigadas fueron la del sur y centro (674 000) y el Distrito Nacional (281 000).

Se estima que alrededor de 125 000 familias quedaron sin techo o con sus viviendas afectadas, y que, como medida de protección antes del desastre, unas 150 000 se trasladaron a refugios públicos instalados primordialmente en locales escolares. Los principales refugios se construyeron en la capital y en San Cristóbal, Baní, Azua y San Juan. La mayor parte de los damnificados provienen de zonas rurales, donde predominan bajos niveles de ingreso. Numerosos de ellos perdieron parcial o totalmente sus cosechas --que constituyen para muchos la base de su propio consumo--, así como parte de su ganado y aves, y también sus viviendas, enseres domésticos y de trabajo.

En la semana siguiente a los fenómenos, unas 18 000 personas fueron atendidas en 72 refugios del Distrito Nacional y otras 52 500 en la provincia de San Cristóbal. Al momento de redactarse este informe, el número de refugiados se había reducido, ya que parte de esta población --principalmente la masculina--, estaba regresando a su lugar de origen para levantar nuevamente sus casas y reintegrarse a sus labores habituales.

En los centros asistenciales se distribuyeron diariamente unas 280 000 raciones calientes (durante la semana del 17 al 22 de septiembre). La escasez de gasolina que se presentó después del desastre y los daños a la red de carreteras están imponiendo restricciones al rápido flujo de las

^{4/} Organización del gobierno que se encarga de atender a la población en situaciones de desastre.

raciones alimenticias hacia aquellos refugios alejados de las zonas más pobladas; en ellos, la pérdida de muchas de las cosechas de productos para consumo interno acentúa el riesgo de que se agudice el problema de la desnutrición y de la mortalidad infantil.

Aumentó la incidencia de algunas enfermedades, tales como gastroenteritis, sarampión y afecciones agudas de las vías respiratorias, pero no existe, hasta ahora, conocimiento oficial de brote epidémico. Se aplicaron aproximadamente 80 000 dosis de vacuna TAB en los refugios donde no fue posible instrumentar medidas de saneamiento y existía población sometida a riesgos especiales, particularmente en la zona sur del país.

3. Evaluación global de las pérdidas de la economía

Las pérdidas materiales de la economía dominicana, como consecuencia del desastre, se han estimado en aproximadamente 330 millones de dólares. Para percibir la magnitud extraordinaria de la catástrofe, conviene comparar estas cifras con algunos de los grandes agregados macroeconómicos. Ellas significan alrededor de 16% del producto interno bruto corriente, el 6% del acervo de capital nacional, el 80% de la inversión total de un año normal, más del 120% de las exportaciones de 1978 y más del 140% de los ingresos corrientes del Gobierno Central.

Como puede observarse en el cuadro 1, el sector agropecuario fue el más afectado. Recibió daños por 345 millones de dólares, que representan más del 40% del total de las pérdidas materiales estimadas. Tal como se comenta en otra parte de este informe, el siniestro afectó fundamentalmente a las zonas rurales y ello se manifiesta tanto en una pérdida muy sustancial de productos agrícolas ya cosechados, devastación de enorme magnitud de plantaciones agrícolas y forestales, --lo que limita la potencialidad de las cosechas futuras--, así como pérdidas en infraestructura de riego y en un altísimo porcentaje de las existencias avícolas. Este último rubro había adquirido gran significación en el último año como fuente esencial de abastecimiento de carne, dada la pérdida de porcinos del año precedente, debido a diversas pestes que afectaron considerablemente a la producción ganadera del ciclo anterior.

La segunda actividad que mayor daño sufrió como consecuencia de los dos huracanes fue la industria. Las pérdidas se estiman en algo menos de 160 millones de dólares, aproximadamente 20% del total registrado en el país. Ellas incluyen los daños en los edificios, maquinaria y equipo, la destrucción de inventarios de materias primas y de otros insumos, así como una estimación de los efectos de la paralización de la producción.

De alta significación fueron también los daños materiales en el sector electricidad, que ascendieron a casi 50 millones de dólares, y

Cuadro 1

REPUBLICA DOMINICANA: RESUMEN DE LOS DAÑOS MATERIALES

(Millones de dólares)

	Total	Inventarios	Pérdidas por paralización en la producción	Aparato productivo y construcciones
<u>Total</u>	<u>829</u>	<u>180</u>	<u>252</u>	<u>397</u>
Agropecuario	354 ^{a/}	132	73	{ 136 Plantas agrícolas y forestales 13 Infraestructura de riego
Industria	158	35	73	50
Transporte	} 81	-	-	{ 46 Vías de comunicación 6 Flota marítima aérea y terrestre
Comunicaciones		-	-	5
Electricidad	47	-	} 24	47
Agua	5	-		5
Comercio, finanzas, gobierno y otros servicios	110	13	82 ^{b/}	15 ^{c/}
Vivienda	19	-	-	19
Otras edificaciones de servicios	55	-	-	55

Fuente: CEPAL, con base en estimaciones de la Oficina Nacional de Planificación.

a/ Incluye pérdidas de 22 millones de dólares en el subsector pecuario (de los cuales 11 millones en avicultura) y 1 millón en pesca.

b/ Incluye una estimación de una reducción de 3 millones de dólares en los ingresos hoteleros.

c/ Incluye 9 millones de dólares de daños en la infraestructura hotelera.

que indudablemente repercutirán muy directamente sobre el aparato productivo del país. Los sectores de servicios (comercio, finanzas, gobierno y otros) sufrieron pérdidas por más de 100 millones de dólares. La pérdida de viviendas --en términos de valor total-- fue menos significativa, aunque de enorme repercusión por haber afectado --como desafortunadamente ocurre siempre en acontecimientos similares-- en especial a los estratos de la población de menores ingresos, que normalmente residen en edificaciones muy precarias y cuyo costo de reposición resulta difícil de evaluar. Finalmente, la pérdida en otro tipo de edificaciones alcanzó un monto de más de 50 millones de dólares.

Si se examinan los daños materiales según las pérdidas en el acervo de capital --sea por maquinaria y equipo, plantaciones agrícolas y forestales, vías de comunicación, presas y equipo de generación eléctrica, infraestructura de riego y construcciones-- se observa que el capital fijo se redujo en casi 400 millones de dólares. Por otro lado, los inventarios descendieron 180 millones de dólares, y las pérdidas por paralización en la producción ascendieron a unos 250 millones.

Los daños materiales mencionados, obviamente repercutirán de manera grave en el comportamiento de los principales agregados macroeconómicos del país, como se analizará con mayor detalle más adelante.^{5/} A este efecto directo negativo deben agregarse la ruptura de la dinámica normal del aparato productivo, que requiere una urgente readecuación de las políticas económicas en el corto plazo, como consecuencia de la emergencia; el impulso generalizado que deberá darse a todo aquello que coadyuve principalmente a la reconstrucción y que atienda a las necesidades básicas más esenciales con la celeridad del caso, sin omitir el apoyo que a través de otras medidas requerirá la reactivación general, económica y social.

Se ha estimado, pues, que el producto interno del país, que previamente a los huracanes se preveía crecería 5,6% en el corriente año, habrá de disminuir en definitiva en 2,6%. En términos por habitante, ello significa que el siniestro determinará una baja aproximada de 6% en el nivel del producto en 1979.

5/ Véase la sección 3, del capítulo III.

4. Las pérdidas en infraestructura

a) Infraestructura social y creación de demandas adicionales

i) Educación. En el balance de los daños ocasionados por los meteoros en la infraestructura escolar se combinaron: los efectos directos sobre las instalaciones; el uso de los planteles escolares como refugios para la población tanto en acciones preventivas como en auxilio a los damnificados, y las deficiencias existentes con anterioridad al desastre, sobre todo en el ámbito rural.^{6/} Este último elemento requirió que el costo de reparación de los daños y de reposición de planteles se calculara de acuerdo con estándares más adecuados.

Las escuelas destinadas a la educación primaria sufrieron los mayores perjuicios --35% de las aulas dañadas-- ya que los liceos secundarios sufrieron menos por encontrarse en general mejor construidos. De las 15 750 aulas afectadas en las escuelas primarias, un 70% está ubicado en la zona rural. Si se considera que el número de aulas por escuela es de 5.8 en los centros urbanos y de 2.2 en el campo, el porcentaje de escuelas rurales dañadas asciende a 86% del total.

En las zonas urbanas casi todos los planteles recibieron daños menores por haberse utilizado como centros de refugio. En las zonas rurales, los efectos de los huracanes se dejaron sentir con mayor fuerza. Así, un 7% de las aulas quedó casi totalmente destruido, un 37% resintió entre un 20% y un 50% de daños, y el resto sólo recibió perjuicios de menor significación.

^{6/} A mediados de los setenta únicamente el 21% del total de aulas dedicadas a la educación primaria poseían una estructura sólida y sólo requerían de servicio de mantenimiento; el 69% estaban deteriorada parcialmente y necesitaba reparaciones y en algunos casos debían ser reemplazadas; y el 10% eran deficientes. Véase, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Diagnóstico del sector educativo en la República Dominicana, noviembre de 1977.

Un primer cálculo de la inversión requerida para reparar los centros docentes asciende a casi 24 millones de dólares. De esta cifra 37% se orientarían a la zona rural más afectada, ^{7/} 27% al resto de la zona rural, 12% a las ciudades que sufrieron mayores daños, 12% al resto de la zona urbana del país y 12% a los liceos secundarios. ^{8/}

Del costo total para reparar las escuelas primarias (20 millones de dólares) un 27% correspondería a las zonas urbanas y un 73% a las rurales. De la inversión que se asignaría a reparaciones en las ciudades una parte importante se destinaría a aulas que tuvieron daños menores. En el campo, más de la mitad de las inversiones se orientarían a construcciones que se encontraban en mal estado y que, como se ha dicho, resintieron en mayor medida los efectos de los meteoros, y un 38%, a instalaciones en buen estado, pero que se deterioraron al ser utilizados como refugio. (Véanse los cuadros 2 y 3.)

Cabe destacar además, que la tardanza en desalojar los planteles, al no solucionarse los problemas de vivienda, demorará las obras de reconstrucción, y repercutirá en consecuencia sobre la población estudiantil al retrasarse el ciclo escolar que debió iniciarse a principios de septiembre. ^{9/}

ii) Salud. Los daños materiales sobre la infraestructura para la salud fueron de magnitud moderada, y, tal como ocurrió en la educación, tuvieron mayor incidencia en el medio rural que en el urbano. Se considera que sufrieron perjuicios 44 clínicas rurales y 15 hospitales, cuyo costo de reparación será de aproximadamente 1.6 millones de dólares.

Sin embargo, la situación de emergencia provocó recargos en los servicios asistenciales, por la atención demandada por los heridos y los

^{7/} La zona más afectada comprende las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal y el Distrito Nacional.

^{8/} Para calcular los costos de construcción de un aula se tomó como base una inversión de 19 900 dólares por liceo secundario, 9 100 por escuela primaria urbana y 7 000 dólares por escuela primaria rural. El costo del mobiliario y equipo se estimó para todos los casos en 1 100 dólares.

^{9/} Durante la tercera semana de septiembre la Secretaría de Educación desplegaba esfuerzos para el pronto reinicio del año escolar.

Cuadro 2

REPUBLICA DOMINICANA: COSTO TOTAL DE REPARACION
DE LAS AULAS DAÑADAS a/

	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>23 974</u>	<u>100.0</u>
Escuelas primarias	<u>20 992</u>	<u>87.6</u>
Zona urbana del área más afectada ^{b/}	2 925	12.2
Resto de la zona urbana del país	2 819	11.8
Zona rural del área más afectada	8 875	37.0
Resto de la zona rural del país	6 373	26.6
Liceos secundarios	<u>2 982</u>	<u>12.4</u>

Fuente: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

a/ Daños causados por el huracán David y la tormenta Federico.

b/ Incluye las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal y Distrito Nacional.

Cuadro 3

REPUBLICA DOMINICANA: COSTOS DE REPARACION DE LAS
AULAS DAÑADAS EN ESCUELAS PRIMARIAS a/

	Total		Zonas más afectadas ^{b/}		Resto del país	
	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>20 992</u>	<u>100.0</u>	<u>11 800</u>	<u>100.0</u>	<u>9 192</u>	<u>100.0</u>
Aulas en buen estado	11 136	53.0	6 064	51.4	5 072	55.2
Aulas reparables	1 652	7.9	944	8.0	708	7.0
Aulas en mal estado	8 204	39.1	4 792	40.6	3 412	37.1
<u>Zona urbana</u>	<u>5 744</u>	<u>27.4</u>	<u>2 925</u>	<u>24.8</u>	<u>2 819</u>	<u>30.7</u>
Aulas en buen estado	5 294	25.2	2 669	22.6	2 625	28.6
Aulas reparables	225	1.1	174	1.5	51	0.6
Aulas en mal estado	225	1.1	82	0.7	143	1.5
<u>Zona rural</u>	<u>15 248</u>	<u>72.6</u>	<u>8 875</u>	<u>75.2</u>	<u>6 373</u>	<u>69.3</u>
Aulas en buen estado	5 842	27.8	3 395	28.8	2 447	26.6
Aulas reparables	1 427	6.8	770	6.5	657	7.1
Aulas en mal estado	7 979	38.0	4 710	39.9	3 269	35.6

Fuente: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

a/ Daños causados por el huracán David y la tormenta tropical Federico.

b/ Incluye las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal y Distrito Nacional.

damnificados; se agudizaron algunas deficiencias en el ámbito del saneamiento ambiental y la nutrición, y se crearon nuevas exigencias, sobre todo en materia de epidemiología, básicamente por la interrupción de los servicios de agua potable.

Cálculos preliminares indican que los gastos necesarios para rehabilitar al sector salud ascenderían a 15.5 millones de dólares. De esa cifra casi 11% se dedicaría a la reconstrucción propiamente dicha y el resto a atender las demandas creadas por la situación de emergencia. Según prioridades temporales fijadas de acuerdo con el grado de urgencia, la atención a demandas apremiantes en materia de saneamiento ambiental, epidemiología, nutrición y servicios de asistencia social, habrá de anteponerse a la construcción de nuevas clínicas rurales y hospitales (para las cuales se prevé un desembolso de más de 4.5 millones de dólares) que, si bien son necesarios para cubrir carencias importantes, en este momento pasan a segundo término. (Véase el cuadro 4.)

Para el saneamiento ambiental se estima una erogación de 5.5 millones --36% del gasto global-- que se destinaría casi en su totalidad a la prevención de enfermedades de origen hídrico y transmisibles por alimentos y vectores, mediante el reforzamiento de la infraestructura para el control de agua y excretas. Se contemplan dos programas importantes: la construcción de 60 000 plataformas y casetas para letrinas, y la perforación de pozos para suministro de agua potable en 500 comunidades con una población inferior a los 2 000 habitantes cada una. Estos proyectos serían financiados por el Estado y por un préstamo de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID). Adicionalmente, se fortalecería la coordinación y la supervisión de las obras de reparación de los acueductos, que realiza el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), junto con la Secretaría de la Salud.

Cuadro 4

REPUBLICA DOMINICANA: GASTOS PARA LA REHABILITACION DEL SECTOR SALUD

	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>15 354</u>	
Prestaciones de servicios de salud	<u>7 598</u>	<u>49.5</u>
Reconstrucción	1 633	10.6
Clínicas rurales	1 045	
Instituciones de salud	588	
Construcción	4 679	30.5
Clínicas rurales	378	
Instituciones de salud	4 301	
Medicación de emergencia	900	5.9
Adquisición de plantas eléctricas	386	2.5
Saneamiento ambiental	<u>5 513</u>	<u>35.9</u>
Construcción de plataformas y casetas para letrinas	5 160	33.6
Construcción de pozos para suministro de agua potable	210	1.4
Reforzamiento en la coordinación y supervisión de la construcción y reparación de acueductos	60	0.4
Adquisición de cinco camionetas tipo diesel	50	0.3
Adquisición de cinco máquinas de aspersión	30	0.2
Combustibles y lubricantes	3	-
Epidemiología	<u>601</u>	<u>3.9</u>
Vacunación a nivel nacional	49	0.3
Adquisición de jeringuillas (4 millones)	480	3.1
Adquisición de algodón (3 000 libras)	2	-
Adquisición de alcohol (3 000 litros)	5	-
Adquisición de 320 neveras portátiles	5	-
Víticos para vacunadoras	60	0.4
Educación para la salud	<u>12</u>	<u>0.1</u>
Confección de afiches	12	0.1

/(continúa)

Cuadro 4 (Conclusión)

	Miles de dólares	Porcentaje
Nutrición	<u>176</u>	<u>1.1</u>
Aumento del número de beneficiarios dentro del programa de alimentación complementaria	176	1.1
Servicios de asistencia social	<u>1 455</u>	<u>9.5</u>
Programa de ayuda familiar	600	3.9
Programa de pequeños préstamos	540	3.5
Programa de distribución de leche	300	2.0
Viáticos	12	0.1
Combustibles y lubricantes	3	-

Fuente: Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, datos obtenidos a través de OFIMAN.

/Con objeto

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Con objeto de controlar la malaria y el dengue, enfermedades que con frecuencia aparecen en estas situaciones, se llevarían a cabo campañas para atacar al agente transmisor.

En el control de enfermedades adquiere prioridad tanto la vigilancia epidemiológica como la implantación de una campaña de vacunación intensiva,^{10/} que permita evitar el surgimiento masivo de enfermedades contagiosas. Hasta ahora no ha surgido ningún brote epidémico a pesar de existir condiciones para la proliferación de la gastroenteritis, por la interrupción de los servicios de agua potable ya comentada.

En materia de servicios de asistencia social y nutrición, los gastos (10% de lo presupuestado) se dedicarían a cubrir las carencias alimentarias que se agudizaron en la población afectada, en general de muy bajo nivel de ingresos. Las acciones se encaminarían a elevar el número de beneficiarios dentro del programa de alimentación complementaria, así como a ejecutar programas de distribución de leche a la población materno-infantil, de ayuda familiar y de pequeños préstamos para la subsistencia.

b) Infraestructura física y de servicios

i) Vivienda. Pese a que todavía no se cuenta con un inventario de las viviendas destruidas o dañadas en todo el país, estimaciones provisionales indican que en las ciudades de Santo Domingo, San Cristóbal, Haina, Palenque, Yaguajay, Bani, Ocoa, Padre de las Casas y Azua, fueron afectadas o destruidas alrededor de 21 000 viviendas, habitadas en un alto porcentaje por familias de escasos recursos. En las zonas rurales,

10/ La campaña de inmunización abarca el siguiente programa de vacunación: cubrir con TAB 1 000 000 de personas del área más afectada por el meteoro; cubrir con antipolio 100% de los menores de 5 años; cubrir con toxoide tetánico el 80% de las mujeres embarazadas, el 40% de los menores de 5 a 14 años y el 30% de los mayores de 15 años; cubrir con DPT el 100% de los niños menores de 5 años; cubrir con la vacuna de sarampión el 70% de los menores de 5 años; cubrir con BCG el 70% de los niños de 1 a 4 años y el 50% de los niños de 5 a 14 años.

alrededor de 36 000 viviendas resultaron destruidas o dañadas, lo que daría un total de 57 000 para todo el país. Se calcula que alrededor de 350 000 personas quedaron sin techo o sus viviendas sufrieron daños de consideración, en tanto que los hogares de varios cientos de miles recibieron daños menores. El costo de reparación o de reposición de las viviendas a cargo de las instituciones públicas suministrando los materiales --calculado sobre la base de unidades más adecuadas y de mejor calidad que las destruidas-- alcanzaría los 18.9 millones de dólares.^{11/}

ii) Transporte y comunicaciones. Los vientos, las lluvias y las crecidas de los ríos infligieron daños muy severos en la infraestructura de transporte y comunicaciones.

Cuatro carreteras principales --Duarte, Mella, Las Américas y Sánchez (Ocoa-Azua)-- así como 18 secundarias sufrieron derrumbes, deslizamientos y erosión, y cerca de 2 100 kilómetros de caminos vecinales estuvieron sujetos a fuerte erosión. Adicionalmente, 50 puentes y alcantarillas fueron destruidos por las corrientes, y 32 fueron afectados en sus acercamientos. Se estima que el costo de reparación o reposición en este rubro ascendería a los 44 millones de dólares.

La vialidad urbana también se vio afectada por las lluvias intensas y las inundaciones; el costo para reparar los perjuicios en los pavimentos y en algunas estructuras se estima en algo más de cinco millones de dólares.

Los sistemas de telecomunicaciones fueron dañados por los vientos y las inundaciones, especialmente en la planta externa y en las redes de transmisión; amplias zonas de la capital y de otras ciudades se encuentran sin servicio telefónico y están interrumpidas las conexiones con el interior del país. En la capital, los daños están siendo reparados en forma eficiente por CODETEL. Se estima que se requerirá un período de tres meses y un gasto cercano a los 5 millones para restablecer totalmente el servicio.

Las fuertes marejadas y los vientos huracanados afectaron a los puertos de Boca Chica, Santo Domingo, Haina y Puerto Viejo. También recibió algunos daños el aeropuerto internacional. Los perjuicios a la

^{11/} El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) proyecta invertir unos 8 millones de dólares en lo que resta de 1979, para reconstruir unas 15 000 viviendas y para reparar otras 5 600.

infraestructura portuaria fueron reducidos y no impedirán el funcionamiento de los puertos; los costos de reparación se calculan en cerca de 2 millones de dólares.

El parque automotriz y la flota aérea y marítima también sufrieron pérdidas o daños en algunos vehículos, embarcaciones y avionetas. El costo para reponerlos se calcula en unos 6 millones de dólares.

En total la reparación de daños y la reposición de activos en el renglón de transporte y comunicaciones, requerirá de una inversión de 62 millones de dólares.

iii) Energía. Los vientos intensos así como las inundaciones causadas por la precipitación pluvial afectaron severamente las instalaciones de generación, las líneas de transmisión y las redes de distribución de energía eléctrica. También hubo daños en la única refinera de petróleo que existe en el país, y en algunas instalaciones para el bombeo y la transmisión del crudo.

En el subsector eléctrico se vieron afectadas algunas unidades de las centrales termoeléctricas de Río Haina (84 megavatios), así como las hidroeléctricas de Tavera (80 MW), Valdesía (54 MW), y las Damas (7.5 MW), y se destruyó totalmente la hidroléctrica de Jimenoa (7.5 MW).^{12/} La capacidad instalada del país se redujo así en cerca del 42%. El costo de reparación de los edificios y otras estructuras, así como de los equipos de generación, se calcula en 16.2 millones (véase el cuadro 5), y se requerirá de uno a dos meses para que las plantas puedan entrar nuevamente en operación. La reconstrucción de la hidroeléctrica de Jimenoa tardaría cuando menos dos años y medio.

En los sistemas de transmisión resultaron afectados un total de 270 kilómetros de líneas de 34 500 y 69 000 voltios, el 65% de los cuales pertenecen a la región sur del país. Las redes de distribución fueron dañadas en una longitud aproximada de 1 200 kilómetros; un 57% de ellos se encuentran en la zona sur y en un 28% en Santo Domingo y alrededores. En ambos sistemas hubo rotura de cables, fallas o flexión excesiva de postes, crucetas, aisladores rotos, transformadores golpeados, etc.. Adicionalmente numerosas conexiones, medidores y redes domiciliarias

^{12/} Antes del desastre se encontraban en reparación y mantenimiento cuatro plantas termoeléctricas, cuya capacidad instalada es de 106 MW.

Cuadro 5

REPUBLICA DOMINICANA: DAÑOS EN EL SUBSECTOR ELECTRICO

(Miles de dólares)

	Total	Mano de obra y materiales	Maquinaria y equipo	Otros gastos
<u>Total del subsector</u>	<u>34 515</u>	<u>8 317</u>	<u>24 558</u>	<u>1 640</u>
Obras de generación	<u>16 215</u>	<u>8 317</u>	<u>6 258</u>	<u>1 640</u>
Hidroeléctrica Tavera	2 420	-	2 190	230
Hidroeléctrica Valderia	2 740	1 250	1 175	315
Hidroeléctrica Jimenoa ^{a/}	10 000	6 900	2 100	1 000
Termoeléctrica Río Haina	885	34	771	80
Termoeléctrica Santo Domingo	128	116	-	12
Termoeléctrica Constanza (diesel)	39	15	21	3
Termoeléctrica Ocoa (diesel)	3	2	1	-
Líneas de transmisión	<u>6 000</u>	-	<u>6 000</u>	-
Líneas de 69 kV, 158 km	4 000	-	4 000	-
Líneas de 34.5 kV, 110 km	2 000	-	2 000	-
Redes de distribución	<u>8 300</u>	-	<u>8 300</u>	-
Líneas trifásicas, 12 y 4 kV, 256 km	2 000	-	2 000	-
Líneas monofásicas, 7.2 y 2.4 kV, 473 km	2 800	-	2 800	-
Redes secundarias, 110-120 V, 482 km	3 500	-	3 500	-
Servicios	<u>4 000</u>	-	<u>4 000</u>	-

Fuente: Corporación Dominicana de Electricidad y estimaciones de la CEPAL.

a/ El desglose de los costos es provisional.

/resultaron

resultaron dañados. Se estima que la reparación de estas líneas y redes tomará de dos a cuatro meses y requerirá de una inversión de 18.3 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 5 .)

Los daños totales en el subsector eléctrico alcanzarían pues los 34.5 millones de dólares.^{13/}

Pese a que la refinera de petróleo sufrió algunos daños en su infraestructura y a que sólo recibía un suministro parcial de electricidad, pudo operar hasta agotar sus existencias de crudo. Desafortunadamente, no se encuentra funcionando en la actualidad, por razones ajenas y posteriores al desastre, ya que las tomas de crudo en la costa fueron dañadas durante la primera operación de descarga de un tanquero. Por esa razón fue necesario importar gasolina y gas-oil, pero por el escaso volumen que está llegando a las estaciones de servicio, se atraviesa actualmente por una situación de escasez. También existen dificultades para transportar combustible a la central termoeléctrica (a gas) de Barahona, debido a los cortes en la carretera Azua-Barahona.

Así, después del desastre, las serias limitaciones en la producción y distribución de energía, han paralizado en gran medida tanto las actividades productivas --sobre todo la industria-- como los servicios, especialmente los de suministro de agua potable, como se verá en los párrafos siguientes.

iv) Suministro de agua potable. Los sistemas de acueducto de Santo Domingo, Santiago y otras ciudades del interior, recibieron serios perjuicios al destruirse o dañarse las obras de toma y galerías de infiltración, inundarse y averiarse los equipos y casetas de bombeo, los tableros y equipos eléctricos y las plantas de tratamiento, y, finalmente, al erosionarse y dañarse algunos pozos profundos y líneas de impulsión, y romperse algunas líneas de distribución. Por otro lado, como una fracción importante de los sistemas funciona a base de bombeo, al no contar con energía eléctrica para accionar las bombas faltó el suministro de agua en amplias zonas del país.

13/ La Corporación Dominicana de Electricidad ha presupuestado una suma de 25.9 millones para las reparaciones que efectuará durante el resto del año.

A dos semanas del desastre, todavía no se había logrado restablecer la totalidad de los servicios, en parte por la magnitud y extensión de los daños y también por la insuficiencia de fluido eléctrico, pero al menos en Santo Domingo se inició un programa de emergencia, a base de camiones cisterna, para abastecer de agua a los sectores urbanos que no la recibían.^{14/} Se estima que para reanudar totalmente el servicio se requerirá de un período máximo de seis meses --en algunas ciudades bastarían entre dos y tres meses-- y un gasto aproximado de 4.8 millones de dólares. (Véase el cuadro 6.)

v) Resumen de los daños. Se estima que los daños en infraestructura física y de servicios, que incluye la vivienda, el transporte, y las comunicaciones, la electricidad y el agua potable, alcanzaron un total de 120 millones de dólares. (Véase el cuadro 7.)

Los sistemas de telecomunicaciones, suministro de agua potable y parte de la energía podrían restablecerse en un plazo máximo de cuatro a seis meses; en cambio, la reconstrucción de viviendas, carreteras y caminos vecinales, así como de una central hidroeléctrica, habrán de requerir hasta entre dos o tres años.

^{14/} La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) presupuestó para este propósito cerca de 420 000 dólares en lo que queda del año.

Cuadro 6

REPUBLICA DOMINICANA: DAÑOS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO

(Miles de dólares)

Ciudad o zona	Total	Mano de obra y materiales	Maquinaria y equipo	Otros gastos ^{a/}
<u>Total nacional</u>	<u>4 795</u>	<u>2 826</u>	<u>1 340</u>	<u>629</u>
Santo Domingo ^{b/}	944	639	218	87
Santiago	2 100	1 558	404	138
Zona I ^{c/}	183	73	68	42
Zona II ^{d/}	311	118	121	72
Zona III ^{e/}	727	232	327	168
Zona IV ^{f/}	530	206	202	122

Fuentes: Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo; Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago; Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.

a/ Incluye gastos generales e imprevistos.

b/ También se requieren 420 000 dólares para el suministro de agua de emergencia por espacio de cuatro meses.

c/ Incluye acueductos ubicados en las provincias de Baoruco y Barahona.

d/ Incluye acueductos ubicados en las provincias de Azua y Peravia.

e/ Incluye acueductos ubicados en las provincias de Puerto Plata, Valverde, Espaillat, Salcedo, María Trinidad Sánchez, La Vega, Duarte y Sánchez Ramírez.

f/ Incluye acueductos ubicados en las provincias de San Cristóbal y Peravia.

Cuadro 7

REPUBLICA DOMINICANA: DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA FISICA
Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	Total	Mano de obra y materiales	Maquinaria y equipo	Otros gastos
<u>Total</u>	<u>120.3</u>	<u>78.2</u>	<u>37.5</u>	<u>4.6</u>
Vivienda	<u>18.9</u>	<u>17.0</u>	-	<u>1.9</u>
Transporte y comunicaciones	<u>62.1</u>	<u>50.1</u>	<u>11.5</u>	<u>0.5</u>
Carreteras	27.7	27.7	-	-
Caminos vecinales	10.3	10.3	-	-
Puentes y alcantarillas	6.0	3.0	3.0	-
Vialidad urbana	5.1	4.6	-	0.5
Puertos y aeropuertos	2.0	2.0	-	-
Telecomunicaciones	5.0	2.5	2.5	-
Parque aeronotriz, flota aérea y marítima	6.0	-	6.0	-
Energía	<u>34.5</u>	<u>8.3</u>	<u>24.6</u>	<u>1.6</u>
Generación	16.2	8.3	6.3	1.6
Transmisión	6.0	-	6.0	-
Distribución y servicios	12.3	-	12.3	-
Agua potable	<u>4.8</u>	<u>2.8</u>	<u>1.4</u>	<u>0.6</u>

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

5. El sector agropecuario

Entre los sectores productivos de la economía, la actividad agropecuaria sufrió las mayores pérdidas. El huracán David derribó a su paso numerosos árboles, especialmente de plátano, café y cacao, y más tarde el exceso de precipitación causado por el huracán Federico provocó inundaciones en la mayor parte de las plantaciones de caña de la zona sureste, así como en las superficies ocupadas por otros cultivos de consumo interno, tales como las habichuelas, la yuca y otros.

Las regiones central nordeste y este fueron las más dañadas. (Véase el cuadro 8.) Ahí se encuentran las provincias de mayor producción agrícola, y donde se siembran además los principales cultivos para la exportación; en el sur las provincias de San Cristóbal y Peravia sufrieron las mayores pérdidas a consecuencia de los huracanes. Con respecto a la región suroeste, los daños son aún de consideración mayor si se toma en cuenta que esta región era ya una de las más atrasadas del país.^{15/}

Los daños sufridos por el sector en su conjunto se estiman en 357 millones de dólares. Esta suma incluye los experimentados por la agricultura, los costos de reposición del inventario ganadero, los perjuicios en la infraestructura de riego y las pérdidas en el equipo pesquero, pero no comprende los daños forestales, ya que hasta el momento no ha sido posible evaluarlos enteramente debido a que ha sido necesario atender en forma prioritaria otras actividades más críticas para el sustento y el empleo de la población. Los técnicos del Departamento de Foresta del Ministerio de Agricultura estiman, no obstante, que los daños globales a las existencias de especies maderables de la zona forestal de la sierra central podrían ascender a 5 millones de dólares.

Entre las actividades relacionadas con el sector pecuario, la avicultura fue la que sufrió las mayores pérdidas. Informaciones preliminares indican que más de 1.2 millones de aves desaparecieron por efecto de los huracanes.

^{15/} Véase indicadores contenidos en OMAPIAN, Plan Regional de Desarrollo del Suroeste, 1979-1982.

Cuadro 8

REPUBLICA DOMINICANA: EVALUACION DE LOS DAÑOS FISICOS Y ECONOMICOS
EN LA AGRICULTURA, POR REGIONES Y ZONAS

	Superficie sembrada antes de los huracanes	Superficie afectada						Valor de las pérdidas a nivel de finca a/ (miles de dólares)	Estructura porcentual
		Total general		Totalmente		Parcialmente			
		Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje		
<u>Total nacional</u>	<u>475 502</u>	<u>202 239</u>	<u>42.5</u>	<u>84 357</u>	<u>17.7</u>	<u>117 882</u>	<u>24.8</u>	<u>257 127</u>	<u>100.0</u>
Región central	61 481	48 075	78.2	30 067	48.9	13 008	29.3	143 706	55.9
Región suroeste	56 621	17 826	31.5	9 355	16.5	8 471	15.0	13 994	5.4
Región sur	46 317	12 253	26.5	5 232	11.3	7 021	15.2	15 918	6.2
Región este	34 169	21 325	62.4	6 926	20.3	14 399	42.1	10 334	4.2
Región norte	117 393	37 301	31.8	14 383	12.2	22 998	19.6	43 392	16.9
Región noroeste	30 657	11 087	36.1	4 794	15.6	6 293	20.5	3 422	1.3
Región nordeste	128 884	54 292	42.1	13 600	10.5	40 692	31.6	26 360	10.3

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

Nota: Los porcentajes se calcularon con respecto a la superficie sembrada antes de los huracanes.

a/ Incluye costo de reposición de capital --que en el caso de los cultivos permanentes recaerán sobre varios años-- pero no incluye pérdidas en existencias ni por efectos de paralización de la producción, por lo que las cifras no necesariamente coinciden con las del cuadro 1.

A partir de la sequía que afectó al país en 1977, el gobierno venía llevando a cabo una serie de acciones para impulsar algunos cultivos básicos en la dieta alimenticia, tales como arroz, yuca, habichuelas y plátano, con lo cual se esperaba autoabastecer la demanda de 1979. Los incrementos observados durante 1978 como resultado de esos programas permitieron disminuir en forma relevante las importaciones, sobre todo de arroz y de habichuelas, durante el presente año.

Por otro lado, las cosechas de productos para la exportación habían venido experimentando una serie de problemas derivados principalmente de los precios que mantenían estos productos en el mercado internacional. Ya en 1978 decayó la producción a causa, entre otras razones, de que ciertas medidas oficiales aunadas a la reducción del precio internacional del azúcar estimularon a los productores a disminuir las superficies dedicadas a la caña para utilizarlas en otros cultivos con posibilidades de mejores rendimientos económicos.

La razón principal de la disminución de la producción del café en ese año se debió a una precipitación pluvial durante el período de floración y también a que las plantaciones son ya viejas y los rendimientos tienden a decrecer. A este respecto la Secretaría de Agricultura había venido impulsando un programa de rehabilitación a mediano plazo.

Principales daños. Las predicciones para 1979 sobre las cosechas de los más importantes cultivos eran bastante halagüeñas. Al entrar el huracán David a las costas del país, se encontraban sembradas aproximadamente 475 000 hectáreas, de las cuales se estima que 200 000 (43% del total) recibieron algún tipo de perjuicio. De la superficie dañada resultaron totalmente afectadas 81 250 hectáreas, que estaban sembradas principalmente con plátano, café, cacao y arroz. (Véase el cuadro 9.)

El cultivo del plátano fue el más afectado, ya que el 70% de la superficie sembrada en el país fue total o parcialmente dañada. El problema se torna más grave si se considera que este producto constituye uno de los principales elementos de la dieta del pueblo dominicano. El valor de las pérdidas se estima en 86 millones de dólares, y corresponden a las 34 625 hectáreas plantadas que fueron prácticamente arrasadas por el viento.

Cuadro 9

REPUBLICA DOMINICANA: EVALUACION DE LOS DAÑOS FISICOS Y ECONOMICOS EN LA
AGRICULTURA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS

	Superficie sembrada antes de los huracanes (hectáreas)	Superficie afectada						Producción perdida		Valor de las pérdidas a nivel de finca a/ (miles de dólares)	Estructura porcentual
		Total general		Totalmente		Parcialmente		Cantidad	Unidad		
		Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%				
Total	<u>475 502</u>	<u>202 239</u>	<u>42.5</u>	<u>84 357</u>	<u>17.7</u>	<u>117 882</u>	<u>24.8</u>	-	-	<u>257 127</u>	<u>100.0</u>
Principales productos de exportación b/	<u>248 844</u>	<u>93 711</u>	<u>37.7</u>	<u>16 798</u>	<u>6.8</u>	<u>76 913</u>	<u>30.9</u>	-	-	<u>104 544</u>	<u>40.7</u>
Café	154 688	59 901	38.7	10 812	7.0	49 089	31.7	108 221	Quintal	95 817	33.4
Cacao	93 750	33 688	35.9	5 904	6.3	27 784	29.6	82 714	Quintal	18 368	7.2
Tabaco	406	122	30.0	82	20.0	40	10.0	1 228	Quintal	359	0.1
Principales productos de consumo interno	<u>226 658</u>	<u>108 528</u>	<u>47.9</u>	<u>67 559</u>	<u>29.8</u>	<u>40 969</u>	<u>18.1</u>	-	-	<u>152 583</u>	<u>59.3</u>
Plátano	48 369	34 030	70.3	25 155	52.0	8 875	18.3	1060 724	Millas	37 603	34.1
Arroz	54 396	20 453	37.6	10 422	19.2	10 031	18.4	951 889	Quintal	11 927	4.6
Yuca	19 196	8 201	42.7	5 065	26.4	3 136	16.3	729 681	Quintal	5 026	2.0
Habichuela	13 774	7 303	53.0	6 372	46.3	931	6.7	113 861	Quintal	3 206	1.2
Mafz	17 054	6 333	37.1	4 304	25.2	2 029	11.9	189 183	Quintal	1 284	0.5
Otros	73 869	32 206	43.6	16 241	22.0	15 967	21.6	-	-	43 447	16.9

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

Nota: Los porcentajes se calcularon con respecto a la superficie sembrada antes de los huracanes.

a/ Incluye costo de reposición de capital --que en el caso de los cultivos permanentes recaerán sobre varios años-- pero no incluye pérdidas en existencias ni por efectos de paralización de la producción, por lo que las cifras no necesariamente coinciden con las del cuadro 1.

b/ Excluida el azúcar.

Por el alto valor económico que tiene el café, así como por su importancia en el comercio exterior del país, los daños a ese cultivo tendrán aún mayor repercusión que los experimentados por el plátano, ya que las plantaciones destruidas totalmente, que alcanzan una superficie de 10 812 hectáreas, tardarán de tres a cuatro años para recuperar los niveles de producción prevalecientes antes del huracán. Se estima que se perdieron alrededor de 120 000 sacos, equivalentes a cerca de 86 millones de dólares, a precios del producto puesto en la finca,^{16/} (Véase el cuadro 10.)

De la superficie sembrada con cacao, el 28% (5 800 hectáreas) resultó dañado por los temporales, lo que implica una pérdida de 18.4 millones de dólares, equivalente al valor de los 83 000 quintales que se destruyeron. Como en el caso del café, los daños en la superficie sembrada, con la inevitable baja en la producción, repercutirán en los ingresos de divisas al país en los próximos años.

Al llegar el huracán David, la cosecha 1978/1979 de caña de azúcar se había terminado, y las plantaciones se encontraban en período de crecimiento. Los daños recibidos por el embate de los vientos del David, fueron por lo tanto mínimos. Sin embargo, el huracán Federico trajo consigo intensas precipitaciones durante períodos prolongados, que inundaron los campos de caña a niveles que se estima causarán daños irreversibles. Hasta el momento de redactar este informe, en la mayor parte de las zonas cañeras las aguas no habían bajado y no había sido posible evaluar los daños tanto a los inventarios de los ingenios como a las plantaciones.

El 37.6% de la superficie sembrada con arroz resultó afectada por los huracanes, lo cual significó pérdidas económicas por un monto aproximado de 12 millones de dólares. Del total afectado, 10 500 hectáreas, equivalente al 19% de toda la superficie cultivada con arroz, se perdieron totalmente.

En el resto de los cultivos (guineo, guandul, yuca, habichuelas, maíz, cítricos, etc.), los daños se estiman en 43 millones de dólares, pero considerando que la mayoría de ellos son de cultivos anuales de pronta recuperación excluyendo los cítricos, se espera que los programas

^{16/} Incluye el costo de reposición de la plantación.

Cuadro 10

REPUBLICA DOMINICANA: PERSPECTIVAS DE LA SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR
DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

(Valor en miles de dólares de 1978)

	1978			1979						1980		
	Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor	Estimación normal			Estimación con efecto de los huracanes			Estimación con efecto de los huracanes		
				Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor	Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor	Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor
Total			<u>302 312</u>			<u>322 694</u>			<u>240 123</u>			<u>274 998</u>
Principales productos de exportación a/			<u>156 273</u>			<u>164 960</u>			<u>134 927</u>			<u>147 733</u>
Café	154 688	37 582	47 590	155 438	40 204	50 910	143 875	32 614	41 299	144 563	35 098	44 445
Cacao	93 750	33 120	82 002	94 688	34 776	86 102	87 875	29 302	72 549	88 750	31 372	77 674
Tabaco	375	41 630	26 681	380	43 608	27 948	320	32 890	21 079	360	39 965	25 614
Principales productos de consumo interno			<u>146 039</u>			<u>157 734</u>			<u>105 196</u>			<u>127 265</u>
Plátano (millones de unidades)	49 375	868	43 000	51 000	946	47 300	24 250	434	21 700	25 000	439	21 950
Arroz b/	101 500	231 426	59 060	102 000	245 318	62 605	91 063	187 634	47 884	102 500	233 864	59 682
Yuca b/	24 313	150 512	17 836	24 500	159 528	18 904	19 250	116 932	13 856	24 688	152 812	18 108
Habichuela b/	42 938	31 602	19 897	44 188	34 454	21 692	36 563	26 358	16 595	45 500	33 488	21 084
Maíz b/	47 250	50 048	6 246	47 938	57 960	7 233	42 938	41 354	5 161	48 688	51 612	6 441

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

Nota: El rendimiento para 1980 corresponde al de 1978.

a/ Excluida el azúcar.

b/ Las pérdidas de estos cultivos corresponden al ciclo primavera-verano de 1979. Es por ello que no se refleja la gravedad de la pérdida al compararse con la producción de todo el año.

de emergencia permitirán que se siembren con oportunidad y se disponga de producción para el consumo interno en un plazo de cuatro o cinco meses. De ser así, sólo será necesario importar habichuelas rojas, elemento básico en la dieta nacional, por un monto aproximado de 6.5 millones de dólares.

Las principales pérdidas en la actividad pecuaria se registraron también en la región central, en donde éstas se calcularon en 8.8 millones de dólares, excluyendo las ocasionadas a la avicultura, actividad que como ya quedó anotado prácticamente desapareció, y que representaron cerca del 80% de las pérdidas totales de ese sector. (Véanse los cuadros 11 y 12.)

La infraestructura de riego, según datos del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRIH), recibió daños que superan los 13.4 millones de dólares. Se destruyeron canales, caminos vecinales y equipo de bombeo y ello afectará la productividad de algunos cultivos como la caña, la cual se produce en algunas zonas con técnicas que requieren un riego de auxilio permanente.

La pesca, actividad predominantemente artesanal, sufrió pérdidas en equipo de trabajo como lanchas, motores, redes, etc., por un valor aproximado de 645 000 dólares.

Dada la magnitud del desastre y su especial incidencia sobre el sector agrícola, cuyo papel es fundamental en la alimentación de los dominicanos y en la generación de divisas, el Ministerio de Agricultura está preparando un programa de emergencia para impulsar aquellas actividades que permitan recuperar más rápidamente los inventarios disponibles para la alimentación. El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) considera que pese a las pérdidas en arroz, no será necesario importar este cereal durante el año de 1979, pero sí habrá que realizar un gran esfuerzo con el fin de recuperar inmediatamente las superficies perdidas para que empiecen a producir antes que los actuales inventarios se terminen. Esto mismo deberá hacerse con otros cultivos como las habichuelas, el guandul, la yuca, etc.

Cuadro 11

REPUBLICA DOMINICANA: VALOR DE LAS PERDIDAS EN EL
SUBSECTOR PECUARIO

(Miles de dólares)

	Total	Valor				Insumos
		Animales	Equipos	Cercas	Construcción	
<u>Total nacional</u>	<u>22 149^{a/}</u>	<u>3 826</u>	<u>795</u>	<u>422</u>	<u>5 292</u>	<u>814</u>
Región suroeste	408	408	-	-	-	-
Región noroeste	685	242	390	20	15	18
Región este	300	50	-	250	-	-
Región central	8 812	2 190	405	150	5 272	795
Región norte	171	171	-	-	-	-
Región nordeste	773	765	-	2	5	1
Región sur	-	-	-	-	-	-

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

a/ Incluye 11 millones de dólares por otras pérdidas de avicultura que no han podido ser objeto de la misma desagregación.

Cuadro 12

REPUBLICA DOMINICANA: PERDIDAS EN EL SUBSECTOR PECUARIO

	Cabezas						Colmenas (número)	Valor de los animales (dólares)
	Bovinos		Porcinos	Caprinos	Equinos	Aves		
	Carne	Leche						
<u>Total nacional</u>	<u>2 206</u>	<u>2 025</u>	<u>1 692</u>	<u>8 438</u>	<u>517</u>	<u>1 868 636</u>	<u>1 279</u>	<u>3 285 781</u>
Región suroeste	270	270	16	7 710	202	-	7	407 810
Región noroeste	260	267	15	124	7	-	335	242 305
Región este	128	36	-	13	12	1 650	223	49 884
Región central	243	558	1 177	355	50	1 817 000	625	2 190 025
Región norte	38	196	20	16	6	7 012	-	170 735
Región nordeste	1 267	698	464	220	240	42 974	89	765 022
Región sur	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

Como el plátano tarda de siete a nueve meses para producir, indudablemente habrá escasez durante el tiempo que dure la planta en crecer. No obstante, este producto puede sustituirse con otros de crecimiento más rápido, como la yautía, la papa, etc.

La carne de pollo y los huevos son importantes en la dieta del pueblo dominicano. Dada la magnitud de los efectos del desastre en las instalaciones avícolas, será necesario importar grandes cantidades de ellos en tanto se pueda nuevamente abastecer el mercado nacional con producción interna. Durante las primeras semanas posteriores al huracán, se importaron de los Estados Unidos 400 000 libras de carne de pollo, con lo cual se resolvió el problema inmediato.

Dentro de los daños irreparables, destaca el ecológico sufrido por la zona central --que resintió los embates más fuertes del viento y donde prácticamente se destruyó la vegetación arbórea-- y que indudablemente tiene una relación muy estrecha con las condiciones del medio ambiente tanto de la capital como de las zonas rurales. El número de árboles destruidos en la ciudad capital es innumerable, y las plantas de coco dañadas en las zonas rurales ascienden a miles. En ambos casos el tiempo de recuperación de las condiciones ecológicas prevalecientes antes del desastre es muy largo, por lo que la calidad de vida de la población podría verse afectada.

6. La industria, el comercio y el turismo

Esta sección reúne bajo un mismo título la evaluación de los daños en los principales sectores productivos no agrícolas para los que se dispuso de apreciaciones cuantitativas. Pueden distinguirse, en general, tres tipos de daños: a) en los edificios, instalaciones y equipos; b) en las existencias, y c) en la producción. No se pudieron precisar los efectos que los daños en la infraestructura física y los servicios ejercieron sobre las actividades del transporte y las comunicaciones. Tampoco pudieron estimarse los sufridos por el sector minero, en el que se presentaron durante algunos días problemas en el suministro de agua, ni los que recibieron otros servicios, particularmente los restaurantes.^{17/}

a) Industrias

Las estimaciones disponibles sobre los daños en el sector industrial varían mucho según las fuentes. Conviene tomar en cuenta que alrededor del 20% de la capacidad instalada del sector se encuentra en la zona comprendida entre la capital y San Cristóbal, que fue precisamente una de las más azotadas por el fenómeno meteorológico, así como en la provincia de Santiago. Parece además que una parte sustancial de las empresas más grandes estaban amparadas por pólizas de seguro que contemplaban el riesgo de daños por este tipo de eventos. En cambio la gran mayoría de las empresas medianas y pequeñas no estaban aseguradas.

Existen en el país unos 1 200 establecimientos industriales --que ocupan, excluyendo los ingenios, a unas 40 000 personas-- de los cuales 200 habían recibido algún tipo de daño.^{18/} También en San Cristóbal la

^{17/} En la estimación del comportamiento del producto bruto para el año 1979, que se presenta en la sección 3 del capítulo III se incluye, sin embargo, una apreciación de los daños en la capacidad productiva del conjunto de los sectores económicos.

^{18/} En la zona industrial de Herrera en Santo Domingo existen unas 140 industrias con un capital fijo de 80 millones de dólares, 32 de ellas fueron dañadas en un monto estimado de 4 millones, siendo más de la mitad en productos acabados (periódico El Caribe, 28 de septiembre de 1979).

destrucción en la industria fue apreciable. Los perjuicios ocurrieron en diferentes ramas industriales, especialmente en las procesadoras de café, arroz y, en medida no conocida aún, en los ingenios.

Apreciaciones burdas, realizadas por la misión de la Secretaría de la CEPAL, sitúan en los 50 millones de dólares las pérdidas ocurridas en las instalaciones industriales --incluidos los daños en los edificios, en particular techumbres, y en las maquinarias y equipos-- y en unos 35 millones las registradas en las relativamente elevadas existencias de materias primas y productos terminados.^{19/}

El problema más agudo que enfrenta la industria después del desastre es el de la carencia o irregularidad en el suministro de energía eléctrica, combustible y agua, y la paralización de la industria habría sido aún mayor de no haber contado algunas de las empresas con plantas propias para el abastecimiento de energía.^{20/}

La enorme dificultad ya comentada que existía en la capital para el abastecimiento de hidrocarburos al momento de redactarse este informe --y que se debía a los daños que ocurrieron en las obras de toma de petróleo para la refinería-- trajo aparejados problemas muy serios en la distribución de las materias primas y las mercancías, que están frenando la recuperación del sector industrial.

Adicionalmente, se estima que el sector dejará de producir durante los meses de septiembre y octubre mercancías por un equivalente superior a los 50 millones de dólares, por lo que el producto bruto de la industria, que antes del siniestro se estimaba crecería en 5.7%, experimentará en todo el año una contracción, si bien es aún difícil estimar su magnitud.

Se están haciendo los arreglos pertinentes con la Superintendencia de Seguros y la Cámara de Aseguradores, juntos con el Banco Central.^{21/}

^{19/} Como ocurre tradicionalmente en el país, en los meses de agosto y septiembre el nivel de las existencias es alto, ya que las fábricas acumulan producción previendo el período navideño.

^{20/} Una disposición legal de 1975 otorgaba a la industria facilidades y exoneraciones para importar equipos para generar energía.

^{21/} Véase la declaración pública del Secretario de Finanzas del 17 de septiembre de 1979, publicada en Listin Diario del 18/IX/1979.

para que este último pueda recibir el monto de los reaseguros externos por huracanes que cobrarán los empresarios y particulares dominicanos, estimado en unos 100 millones de dólares, de los cuales aproximadamente la mitad podría ser pagada antes de fines de año.

Además, la Junta Monetaria aprobó, a partir del 30 de septiembre, la emisión y negociación de 40 600 "Bonos de Emergencia del Huracán David, serie 1995", hasta por un valor de 50 millones de pesos de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 52 del 9 de septiembre de 1979. Estos bonos serán destinados a la creación de un Fondo de Rehabilitación Industrial, como medida para agilizar la recuperación económica.^{22/} Esta emisión será respaldada por un préstamo internacional de emergencia.

Además, la industria está siendo estimulada por el Fondo de Inversión para el Desarrollo Económico (FIDE) que funciona en el Banco Central. Asimismo, se encuentra en proceso de revisión la Ley No. 299 de Incentivos Industriales, ya que el gobierno estima que ésta no respondió cabalmente a los propósitos con los que fue creada al no haber favorecido significativamente el empleo, no utilizar de manera prioritaria materias primas nacionales y en cierto modo el haber estimulado la creación de capacidad ociosa; y el no haber favorecido el desarrollo de industrias orientadas a la exportación.

b) Comercio

El sector comercial ejerce gran influencia sobre la economía dominicana al contribuir con más del 15% del producto bruto nacional. Existen alrededor de 26 000 establecimientos en todo el país que dan ocupación a más de 140 000 personas. Los daños causados por el desastre en este sector fueron considerables y provinieron básicamente de las lluvias torrenciales que en algunos casos llegaron a acumular dos metros de agua sobre el nivel del suelo en los establecimientos comerciales. Los perjuicios fueron menores en Santo Domingo, pero de gran magnitud en las ciudades y poblados de Santiago, San Pedro de Macorís, Haina, San Cristóbal, Baní,

^{22/} Véase el Reglamento No. 1109 del 19 de septiembre de 1979.

Azua, Barahona, San Juan, Sánchez, Nagua y San José de Ocoa. En ellos existen, de acuerdo con información del Censo Comercial de 1978, 7 100 establecimientos comerciales.

Se estima que, en conjunto, los daños en este sector podrían ascender a unos 20 millones de dólares, de los cuales las tres cuartas partes corresponderían a destrucción de inventarios y el resto a edificios e instalaciones.^{23/} Cabe destacar al respecto que no se registraron saqueos. A raíz del cierre de los establecimientos afectados, --que se extendió por dos o tres semanas-- y, en menor medida, en virtud de los nuevos canales de distribución gratuita establecidos inmediatamente después de la emergencia, personeros de la Federación de Comerciantes estimaron que las ventas del mes de septiembre para todo el sector se situarían 30% por debajo de las del mismo mes del año precedente.

c) Turismo

La actividad turística había expandido notablemente su capacidad instalada a partir de la Ley de Incentivos Turísticos promulgada en junio de 1971, e inclusive en el último quinquenio excedió a las necesidades surgidas de su aumento vegetativo. Se considera, sin embargo, que próximamente convergerán la capacidad y la demanda, por lo que se están estudiando nuevos proyectos para hoteles.

El turismo creció dinámicamente durante 1978, y se estima que entre enero y agosto de 1979 generó un producto 24% superior al registrado en igual período del año anterior.

La Secretaría de Turismo, sobre la base de informes de las compañías de seguros y de encuestas propias, estimó las pérdidas en las siguientes magnitudes: de un total de 2 105 habitaciones disponibles en los hoteles de la capital, resultaron dañadas 716, con un valor estimado en 3.6 millones de dólares; a ello se agregan los perjuicios experimentados en las áreas comunes de los hoteles, tales como restaurantes, lavanderías, etc., y calculados en 5 millones.

^{23/} Se estimó, con base en el Censo Comercial de 1978, que los inventarios medios por establecimiento ascendían a unos 30 000 dólares (a precios de 1979).

/Por otro

Por otro lado, se estima que la merma en los ingresos hoteleros durante los dos meses posteriores al desastre podrá ascender a 3 millones de dólares.

La Secretaría de Turismo está gestionando ante el sistema bancario oficial, con buenas posibilidades de éxito, una línea de crédito especial por 2.5 millones de dólares para reconstrucción de hoteles.

Finalmente, a juzgar por las reservaciones confirmadas desde el exterior, se espera una rápida recuperación de la actividad en el último trimestre del año, coincidiendo con la época tradicional de mayor afluencia turística al país.

7. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de la República Dominicana, y la participación de la comunidad internacional

Dado que el huracán Federico llegó al país antes que terminaran los efectos del huracán David, el gobierno se vio obligado a tomar sobre la marcha una serie de medidas que resultaron oportunas y eficaces, destinadas principalmente a atender a los damnificados y a los refugiados en los locales improvisados, tanto de la capital como de las principales ciudades del país.

La distribución de alimentos se inició a través de la Defensa Civil. Entre el 13 y el 19 de septiembre poco más de 1.2 millones de personas recibieron aproximadamente 7.8 millones de libras de alimentos provenientes de donaciones de diferentes países y organismos internacionales. Además, mediante los comedores populares a cargo de la Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, se prepararon y repartieron durante ese lapso 280 000 raciones de comidas en los diversos refugios de la ciudad capital.

Debido a que la región sur del país fue la más afectada, la distribución de alimentos en esa zona alcanzó el 54% del total, la siguieron en importancia el Distrito Nacional con 22%, y finalmente las regiones norte y este.

Conviene subrayar que la Defensa Civil empezó a organizarse antes de la llegada del David, dado que los sistemas para la vigilancia de huracanes permitieron conocer el momento en que el meteoro tocaría las costas de la República Dominicana. Días antes y con la asistencia de las fuerzas armadas y la policía nacional, se estableció una red de comunicaciones que cubría todo el territorio del país para informar del avance y las características del huracán y de las medidas precautorias que debían tomarse para evitar mayores daños físicos a las personas. Seguramente ello contribuyó a reducir las pérdidas en vidas humanas que, de todas maneras, ascendieron aproximadamente a 2 000, de acuerdo con las estimaciones más autorizadas.

/En esta

En esta etapa preparatoria, toda la población que habitaba en viviendas precarias y en barrios expuestos a los embates directos del huracán fue trasladada a refugios provisionales habilitados en escuelas, iglesias y otros edificios públicos, donde permanecieron hasta que los vientos perdieron fuerza. Estas mismas medidas se tomaron en poblados del interior, ya que la población rural que habita principalmente casas de varas, con techos de lámina de zinc, estaba a todas luces expuesta a peligros mayores si permanecía en ellas.

Pasado el huracán se iniciaron las actividades de rescate, se integraron brigadas especialmente de civiles y militares que utilizando todo tipo de transporte disponible, tanto oficial como privado, se encargaron de llevar comestibles y medicinas a las zonas rurales afectadas y a los refugios previamente preparados. Al mismo tiempo se realizó una vacunación masiva con el objeto de evitar brotes epidémicos.

En la ciudad de Santo Domingo, la gran cantidad de árboles derribados impidió la circulación de vehículos durante las primeras horas después del huracán, por lo que el ayuntamiento del Distrito Nacional, con ayuda de las fuerzas armadas y del equipo disponible en el país, organizó la remoción de árboles caídos y de escombros. La ciudadanía, al percatarse de la magnitud del desastre forestal, ayudó a la limpieza de las calles, cortando ramas y árboles con hachas y otros instrumentos rudimentarios. En su caída, los árboles arrastraron las instalaciones eléctricas y de teléfonos, con los efectos consiguientes.

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, conjuntamente con el personal de la Defensa Civil y de la Cruz Roja, se hizo cargo de las medidas sanitarias. La ciudad de Santo Domingo permaneció casi una semana sin agua y aún el día 20 de septiembre en grandes zonas no se había restablecido el sistema de abastecimiento. Dado que se hizo acopio de medicinas desde antes de la llegada del huracán, se pudo hacer frente a las necesidades más urgentes de la población, y se prestó un servicio eficaz y bien organizado que evitó, como ya se señaló, los brotes epidémicos.

Las dificultades para distribuir alimentos y medicinas entre la población damnificada se originaron básicamente en las lluvias que produjo el huracán Federico, que causaron inundaciones en casi todo el territorio del país e interrumpieron la circulación de vehículos en las carreteras por la destrucción de puentes y caminos vecinales. Por las mismas razones, el grupo de helicópteros que asistía en el acarreo de comestibles no pudo efectuar muchos de los vuelos programados, sobre todo a las zonas más dañadas y en donde la ayuda era de mayor urgencia.

Aun cuando no se ha restaurado totalmente la circulación de vehículos por las carreteras nacionales, debido a que en algunas regiones el agua todavía no ha desaparecido, el reparto de alimentos se ha generalizado con la ayuda de la brigada de helicópteros que ha prestado servicios sólo interrumpidos durante el tiempo en que las condiciones de vuelo eran adversas.

Inmediatamente después del paso del huracán, el Gobierno de la República creó, a instancias del Ministro de Relaciones Exteriores, la Oficina Coordinadora de la Ayuda Internacional (OCAI), presidida por el Subsecretario del ramo y asesorada por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República. Esta oficina se encarga de distribuir la ayuda de los diversos gobiernos y de gestionar los suministros requeridos para atender las necesidades más apremiantes de la población. Cuenta con dos departamentos, uno encargado de las relaciones con los gobiernos y el otro, con los organismos internacionales.

La comunidad internacional se hizo presente inmediatamente a través de envíos de diferentes países, entre los que destacaron algunos latinoamericanos que llegaban diariamente al Aeropuerto de las Américas en la ciudad capital.

Un sinnúmero de organizaciones internacionales especializadas en la distribución de alimentos para fines sociales, tales como el Programa Mundial de Alimentos, CARE, FAO, OMS, OPS, UNICEF y organismos civiles internacionales como la Cruz Roja Internacional, Catholic

/Relief

Relief Services, Church World Services, Cuerpos de Paz, Baptist Relief Services, etc., enviaron alimentos al país casi desde el inicio del estado de emergencia, y personal de estas instituciones se incorporó de inmediato a las brigadas nacionales en el trabajo de reparto y ayuda. Se considera que una semana después del paso de los huracanes, el abastecimiento a las zonas de damnificados era eficiente, e inclusive la mayor parte de la población que se encontraba en los refugios estaba regresando a sus lugares de origen.

Para establecer un mejor control sobre los envíos, el gobierno asignó a las fuerzas armadas la responsabilidad de recibir, clasificar y controlar los volúmenes recibidos, tareas que se han realizado en forma eficiente y ordenada. En varios casos las brigadas del ejército han auxiliado a la Secretaría de Obras Públicas en la habilitación temporal de puentes y caminos vecinales para agilizar la distribución de alimentos.

III. POSIBLES REPERCUSIONES SOBRE LA ECONOMIA EN 1979 Y 1980

Ya se hizo mención antes a que en la economía dominicana venían apuntando ciertas tendencias que la conducían a crecientes desequilibrios de su balanza de pagos y del sector fiscal, no obstante las medidas que el actual gobierno adoptó para paliar la situación a través de una renegociación de la deuda, que alivió tanto la situación de la balanza de pagos como de las finanzas del sector público, y especialmente de un conjunto de empresas descentralizadas. Por otra parte la economía venía mostrando claros síntomas de debilitamiento en su ritmo de crecimiento que incidían en el grave problema de desempleo que tradicionalmente aqueja al país. En este capítulo se intenta singularizar los problemas más salientes que deberá enfrentar su economía en los próximos años, la mayoría de los cuales han sido agravados por efecto de los recientes huracanes. Para ello se precede de una introducción que trata de ponerlos en una debida perspectiva.

1. Consideraciones generales

La economía dominicana venía mostrando en los últimos años síntomas de agotamiento de los elementos en que se sustentó el proceso de desarrollo económico hasta mediados del decenio de los setenta, y que había sido uno de los más dinámicos de América Latina. En efecto --debido principalmente a un retraimiento de las inversiones agrícolas--, se frenaron el crecimiento y la diversificación del sector exportador, al cual no se habían logrado incorporar en medida significativa productos no tradicionales. El sector industrial, cuya capacidad instalada se había expandido notablemente a partir de niveles incipientes, empezó a enfrentarse al obstáculo que representa para su ulterior crecimiento el reducido mercado nacional. A ello se suma el hecho de no haber logrado orientarse a la exportación, salvo en medida muy modesta y que la estructura productiva es altamente dependiente del exterior y, por ende, con reducidos efectos dinámicos intersectoriales.

/La movilización

La movilización del ahorro público y privado nacional y, en cuantía creciente, del ahorro externo, permitió que se elevara apreciablemente el ritmo de formación de capital hasta representar en los últimos años cerca de una cuarta parte del producto bruto. Como resultado de este proceso se amplió la base productiva nacional, que tuvo sus expresiones más concretas en la expansión de la infraestructura económica, así como de la capacidad industrial, la minera y la turística. Al examinar la composición de las inversiones se aprecia, sin embargo, que predominaron ampliamente las destinadas a la construcción sobre las orientadas a ampliar la maquinaria y equipo productivos. Entre las primeras, una parte muy significativa se dedicó a proyectos de relativamente baja rentabilidad social, incluyendo construcciones residenciales para atender un mercado de elevados ingresos; la edificación de centros comerciales, y de obras de remodelación urbanística de la capital, que cuenta en la actualidad con amplias avenidas y vastos parques de esparcimiento.

Por otra parte, las inversiones en infraestructura económica y social, principalmente la construcción de viviendas populares, fueron evolucionando con cierto retraso en relación a las necesidades de la población y del sistema productivo.

A esta situación de conjunto, que podría calificarse como de relativo auge en el sector urbano moderno, una moderada tecnificación agrícola y una persistencia de índices deficitarios en los indicadores sociales y en particular del empleo, se agregaron los efectos de la coyuntura internacional que tuvo especiales repercusiones para el país: ampliación de la brecha comercial; hasta cierto punto relacionada con lo anterior, elevación del nivel de endeudamiento externo y su cambio estructural hacia obligaciones de plazos más cortos, y el surgimiento de presiones inflacionarias.

El sector público se esforzó durante el último año en sanear la situación de endeudamiento y mejorar los niveles de eficiencia en las contrataciones. Por primera vez el Gobierno Central se hizo cargo de la centralización de los gastos de las empresas autónomas, cuyo pasivo

/ascendía

ascendía aproximadamente a 90 millones de dólares a finales de 1978. Además se realizaron varias transferencias para que esas empresas pudieran modernizar sus equipos y ampliar su capacidad productiva. Ello se logró, por un lado, mediante la negociación, con banco comerciales foráneos, de un préstamo por 185 millones de dólares que permitió financiar la situación deficitaria de numerosas entidades autónomas, en particular la Corporación Dominicana de Electricidad.

Los fenómenos naturales descritos en este documento tendrán un efecto profundo --y de signo adverso-- sobre las tendencias antes comentadas, por lo menos en los próximos dos a tres años. En cuanto a la balanza de pagos, los huracanes incidirán negativamente sobre el nivel de las exportaciones de varios artículos, y, en cambio, se precisará de montos anormalmente elevados de importaciones para reponer las pérdidas de bienes y para cubrir el componente importado para la reconstrucción. El financiamiento de estos insumos sólo se compensará parcialmente por el pago de seguros, lo cual permite prever que el país tendrá que adquirir nuevos compromisos financieros con el exterior para hacerle frente a la doble exigencia de continuar con los programas de desarrollo económico y social y a la vez reconstruir los considerables daños provocados por los huracanes David y Federico. Estos temas se tratan con mayor amplitud a continuación.

Otro problema de carácter inmediato que se vislumbra es el de abastecimiento energético. Ya se ha señalado que los proyectos de ampliación de energía eléctrica --como los de agua potable-- tanto en capacidad instalada como en redes de distribución habían experimentado un cierto retraso en los últimos 10 años. Las obras hidroeléctricas que se encontraban en ejecución para salvar esta situación sufrirán sin duda retrasos, por lo que se estima que en los próximos dos o tres años se precisará de medidas de emergencia, como las señaladas en el punto 4 siguiente.

En síntesis, en las secciones siguientes se señalan por separado los aspectos considerados como los más cruciales dentro de la evolución de la economía dominicana para 1979 y 1980: las perspectivas del sector externo, las tendencias del producto y el empleo, la situación energética, la situación de las finanzas públicas y los requerimientos de inversión, y cómo estos aspectos se vieron influidos por el desastre natural a que se refiere esta nota.

2. El sector externo

El déficit en la cuenta corriente del balance de pagos de la República Dominicana se ha venido ampliando durante los años recientes, tanto debido a las marcadas tendencias hacia la baja de las cotizaciones internacionales de sus principales productos agrícolas de exportación, como por el incremento del precio de los productos que importa, particularmente el de los hidrocarburos. Aun tomando en consideración los aumentos que se esperaba experimentarían los precios unitarios del azúcar, el ferroníquel y el doré en el curso de 1979, ya antes del siniestro se anticipaba un déficit en cuenta corriente superior al del año anterior.

Las secuelas del desastre apuntan hacia un incremento del déficit corriente y hacia el agudizamiento del problema del balance de pagos, el cual podría verse parcialmente contrarrestado en 1979 por las entradas de capitales y remesas del exterior. En cuanto al nivel de exportaciones de bienes, el cuadro 13 revela, en forma muy preliminar, que estas podrían contraerse en unos 55 millones de dólares sobre las predicciones anteriores para todo el año. Esta baja relativamente modesta se debe a que, como ya quedó consignado en el capítulo II, al momento de producirse el desastre natural ya se había recolectado la cosecha de caña; de no haber sido así, los daños hubieran sido considerablemente mayores. Con todo, al redactarse este informe no se tenían todavía datos precisos sobre las pérdidas en las existencias pendientes de exportación de azúcar, ni si las prolongadas inundaciones provocarían mayores pérdidas en las plantaciones de caña, por lo que esta estimación de bajas en el valor de las exportaciones podría resultar sumamente conservadora. En definitiva, se había previsto que las ventas externas de bienes y servicios hubieran aumentado en 1979 en un 22% con respecto al año anterior, porcentaje que ahora se estima alcanzaría 14.5% a consecuencia de los desastres.

Por otro lado, aun la proyección revisada de exportaciones, que toma en cuenta los daños ocasionados por los huracanes, refleja un aumento en relación a las exportaciones de 1978, debido, entre otros factores, a causa de cierto repunte en los precios de los productos mineros.

Cuadro 13

REPUBLICA DOMINICANA: EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	1978	1979		1980
		Estimación si no hubie se ocurrido el huracán	Estimación incluyendo los efectos del huracán	
<u>Total bienes y servicios</u>	<u>826</u>	<u>1 011</u>	<u>946</u>	<u>1 109</u>
<u>Total bienes</u>	<u>676</u>	<u>825</u>	<u>771</u>	<u>903</u>
<u>Productos tradicionales</u>	<u>607</u>	<u>724</u>	<u>693</u>	<u>813</u>
Azúcar y sus derivados	209	264	264	297
Café verde y procesado	97	97	76	95
Cacao	86	94	84	93
Tabaco	46	40	40	46
Ferroníquel	73	85	85	116
Oro y plata (doré)	73	118	118	137
Bauxita	23	26	26	29
<u>Productos industriales</u>	<u>51</u>	<u>73</u>	<u>58</u>	<u>67</u>
Otros bienes	<u>18</u>	<u>28</u>	<u>20</u>	<u>23</u>
<u>Servicios no financieros</u>	<u>150</u>	<u>186</u>	<u>175</u>	<u>206</u>

Fuente: CEPAL, con base en informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

/Se estima

Se estima que, a consecuencia directa de los fenómenos meteorológicos, las ventas externas de café verde y cacao disminuirán, en conjunto, en cerca de 30 millones,^{1/} y que el resto de las agropecuarias, principalmente frutas, bajaría en unos 8 millones mientras que las exportaciones industriales, de por sí ya reducidas perderían ingresos por aproximadamente 15 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 13.)

A más largo plazo las consecuencias serán más graves dado que el 7% de la superficie sembrada con café quedó destruida y el 32% semidestruida, y algo similar ocurrió en el caso del cacao (6% destruido totalmente y 30% en forma parcial). Se requerirán más de tres años para recuperar la plena producción y rehabilitar las zonas de siembra. Con respecto al azúcar, la zafra 1979/1980 podría retrasarse dado que cuando se presentan períodos muy lluviosos, los rendimientos disminuyen y se retrasan los preparativos de la zafra; pero ello no afectaría a las entregas internacionales y ventas a futuro.

En lo que se refiere al monto de las importaciones, las consecuencias del desastre natural aunado a las tendencias históricas, anuncian un aumento importante en las compras al exterior. Así, por ejemplo, las importaciones de combustible podrían alcanzar unos 270 millones de dólares. (Véase el cuadro 14.) En el corto plazo también se prevén aumentos en las compras de alimentos, de materias primas para reponer las existencias destruidas por las inundaciones y de bienes de capital por montos que aún no han sido cuantificados. Estimaciones parciales para 1979 indican que las importaciones de bienes podrían aumentar en más de 17% con respecto a las del año anterior, y alcanzar la suma de 1 033 millones de dólares. En ausencia de los huracanes, esas importaciones hubieran ascendido a unos 1 031 millones de dólares.^{2/}

^{1/} El Fondo Monetario Internacional (FMI) acordó ya un primer préstamo de "financiamiento compensatorio" por pérdidas de ingresos de divisas equivalente a 30 millones de dólares.

^{2/} Medido a precios corrientes el coeficiente de importaciones de bienes aumentaría después del huracán para el año 1979 de 19% a 22%.

Cuadro 14

REPUBLICA DOMINICANA: IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	1978	1979		1980
		Antes de los huracanes	Después de de los huracanes	
<u>Total bienes y servicios</u>	<u>1 219</u>	<u>1 349</u>	<u>1 424</u>	<u>1 663</u>
Total de bienes	<u>926</u>	<u>1 031</u>	<u>1 088</u>	<u>1 304</u>
Alimentos	147	130	146	168
Otros bienes de consumo	105	110	117	128
Hidrocarburos	194	265	269	383
Bienes intermedios	288	315	323	354
Bienes de capital	192	211	233	266
Total de servicios no financieros	<u>293</u>	<u>318</u>	<u>336</u>	<u>359</u>

Fuente: CEPAL, con base en informaciones oficiales.

En síntesis, en cuanto a la balanza comercial, las tendencias de acentuación del desequilibrio externo observado recientemente por el disímil crecimiento entre las importaciones y las exportaciones se agravarán en los próximos años. Las esperanzas de incrementar sostenidamente las exportaciones, tanto de bienes como de servicios y de limitar el crecimiento corriente de las importaciones a un ritmo similar al del producto interno bruto hubiera permitido reducir el déficit de la balanza comercial en 1979. Sin embargo, los efectos de la catástrofe así como la estructura del sector externo no permiten prever un mejoramiento del desequilibrio externo en los próximos años. Por el lado de las exportaciones, la insuficiencia del ritmo de crecimiento se acentuará tanto por las desfavorables condiciones del mercado internacional para algunos de los principales productos de exportación como por la reducción de la oferta exportable por los daños ocasionados en el agro.

Con respecto a las ventas externas de productos agrícolas no tradicionales el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX) ha tomado como medida coyuntural la prohibición de exportación de bienes como yuca, aguacate, carne, cítricos, plátano, tomates y otros.

En las importaciones la situación será muy distinta. A las necesidades crecientes de compras al exterior originadas por el proceso de desarrollo, se sumarán los requerimientos impostergables para aliviar los daños sufridos en los acervos de capital y cubrir las pérdidas de insumos y, en menor medida, la merma en la oferta interna de algunos bienes de consumo. Esta situación agudizará la desvinculación entre la demanda de importaciones y el poder de compra de las exportaciones y exigirá, por lo tanto, una mayor utilización de financiamiento externo.

El déficit en cuenta de mercancías sería así de un orden aproximado a los 320 millones para todo el año y se elevaría a unos 400 millones en 1980. Adicionados los servicios, el déficit comercial de bienes y servicios no financieros sería de 478 millones de dólares en 1979 y alrededor de 550 millones en el próximo año. (Véase el cuadro 15.)

El pago neto de utilidades e intereses al capital extranjero aumentaría aún más rápido que las transferencias netas, produciendo un déficit de 480 millones de dólares en cuenta corriente en 1979 (27% superior al de 1970) y de cerca de 590 millones en el año siguiente.

Como se recordará, la existencia de un mercado paralelo de divisas ha ofrecido al gobierno la posibilidad de extender este régimen de divisas propias para el financiamiento de importaciones consideradas como no

Cuadro 15

REPÚBLICA DOMINICANA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1978	1979		1980
		Antes de los huracanes	Después de los huracanes	
A. Cuenta corriente				
Exportaciones de bienes y servicios	826	1 011	946	1 109
Bienes	676	825	771	903
Servicios	150	186	175	206
Importaciones de bienes y servicios	1 219	1 349	1 424	1 663
Bienes	926	1 031	1 088	1 304
Servicios	293	318	336	359
Balanza comercial	-393	-338	-478	-554
Pagos netos atribuibles a factores	-114	-145	-145	-190
Intereses	-72	-90	-98	-139
Utilidades	-42	-47	-47	-51
Transferencias corrientes netas	130	143	143	157
Saldo en cuenta corriente	-377	-340	-480	-587
B. Cuenta de capital				
Inversión extranjera neta	40	45	45	50
Préstamos netos al sector público	166	160	160	117
Préstamos netos al sector privado	23	9	9	56
Capitales de corto plazo	48	85	85	90
Préstamos del Fondo Monetario Internacional	-	41	51	-
Brecha de financiamiento	-	-	122	274
Financiamiento externo neto	367	340	480	587
Variación en reservas	10	-	-	-

Fuente: CEPAL, con base en informaciones oficiales.

esenciales y para las cuales el registro de otorgamiento de divisas del Banco Central a la paridad oficial fue cerrado. En la actualidad estas compras representan alrededor de una cuarta parte del total de importaciones de bienes^{3/} y además, según fuentes oficiales, aproximadamente de 35% a 40% de las operaciones internacionales se realizan a través de este mercado. La prima, como se dijo, es de un 20% superior a la tasa cambiaria oficial.

El creciente déficit en la cuenta corriente que se había previsto aun antes del desastre se habría cubierto --como se ha venido cubriendo en el pasado-- con un ingreso neto de capital externo cada vez mayor, tanto en inversiones directas como en préstamos públicos y privados. No obstante lo anterior, el país tuvo un pérdida de reservas monetarias internacionales del orden de los 10 millones de dólares en 1978. Para el presente año, se tenían contemplados ingresos netos de capital para cubrir la totalidad del déficit en cuenta corriente; valga decir, no se prevía pérdida de reservas. De estos ingresos, más de la mitad provendrían de préstamos oficiales ya aprobados pero no desembolsados (168 millones de dólares); líneas de crédito de corto plazo (103 millones) e inversiones directas (45 millones) (véase nuevamente el cuadro 15). Las circunstancias inmediatamente después de los huracanes --y sus repercusiones sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos-- hacen prever un requerimiento neto adicional del orden de los 140 millones de dólares, de los cuales unos 20 podrían provenir de créditos ya contratados con organismos internacionales a través de una agilización de los desembolsos, y el saldo de aproximadamente 120 millones (lo que se denomina la "brecha de financiamiento" en el cuadro 15) habrá de movilizarse en forma adicional.

Este requerimiento nuevo de financiamiento externo obliga a comentar, aunque sea en forma somera, la capacidad de endeudamiento de la República Dominicana. Ya quedó señalado que el país enfrentaba ciertas

^{3/} A título ilustrativo, en 1978 la balanza cambiaria en cuenta corriente mostraba un déficit de 209 millones de dólares contra 377 millones de la balanza de pagos. El saldo general de la cuenta de capital señalaba también una disminución de las reservas de 9.4 millones de dólares y las estimaciones más recientes de la balanza cambiaria para 1979 prevén un saldo negativo de unos 50 millones de dólares.

limitaciones en cuanto a su capacidad previsible de endeudamiento externo. Esas restricciones hubieran aumentado en 1979 aún en ausencia del desastre natural, a pesar de una renegociación que diferiría parte de los vencimientos de corto plazo al mediano plazo. Así, un 18% de las divisas generadas por la exportación de bienes y servicios en 1979 se destinaría al servicio de la deuda externa total. Los mayores niveles de endeudamiento a que el país tendrá que acudir para hacerle frente a la situación de emergencia subraya la importancia de racionalizar la estructura de la deuda externa, a manera de asegurar una adecuada capacidad en años futuros. Así, a fines de 1978 el valor adeudado al exterior por el sector público alcanzaba a 883 millones de dólares y el de créditos disponibles, a 240 millones, de los cuales caben destacar dos préstamos del Banco Mundial por 40 millones de dólares y seis del BID por unos 190 millones. Si bien el endeudamiento del sector público ha ido creciendo en los últimos años, su estructura, según plazos de amortización (véase el cuadro 16), muestra que casi la mitad corresponde a empréstitos a más de ocho años plazo y que solamente el 17% fue contratado a menos de un año. No obstante, el análisis por fuentes de financiamiento señala que un 46% provenía de bancos comerciales internacionales,^{4/} donde las empresas autónomas obtienen preferencialmente su crédito.

Desafortunadamente, no ha sido posible proyectar la relación servicio de deuda pública externa a las exportaciones para los años venideros, dado el carácter tan tentativo de la información de que se dispone. Sin embargo, una primerísima aproximación al tema permite afirmar que, de recuperarse el ritmo de expansión histórica durante la presente década de las exportaciones y de la actividad económica en general, la República Dominicana no debería tener mayor dificultad en absorber un mayor caudal de financiamiento externo, siempre que éste se obtenga en condiciones favorables y acordes con la situación de emergencia en que se encuentra el país en estos momentos.

^{4/} Alrededor de un tercio de este porcentaje correspondió a aceptaciones bancarias a tres meses plazo.

Cuadro 16

REPUBLICA DOMINICANA: DEUDA PÚBLICA EXTERNA SEGUN PLAZOS DE
AMORTIZACIÓN Y FUENTES a/

(Millones de dólares)

	Total	Gobierno Central			Resto sector público		
		Corto <u>b/</u>	Mediano <u>c/</u>	Largo <u>d/</u>	Corto <u>b/</u>	Mediano <u>c/</u>	Largo <u>d/</u>
<u>Total</u>	883.4	-	67.6	268.5	152.9	226.3	168.1
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	175.9	-	-	74.8	-	60.0	41.1
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	12.3	-	-	5.6	-	-	6.7
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	17.1	-	-	12.0	-	-	55.1
Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	148.1	-	-	120.6	-	-	27.5
Fondo Monetario Internacional (FMI)	57.9	-	-	-	-	57.9	-
Convenios gubernamentales bilaterales	63.2	-	-	52.4	-	3.9	6.9
Bancos comerciales	408.9	-	67.6	31.1	152.9 ^{e/}	104.5	80.8

Fuente: Banco Central, Boletín de junio de 1979.

a/ Al 31 de diciembre de 1978.

b/ Un año o menos.

c/ Más de un año, hasta ocho inclusive.

d/ Más de ocho años.

e/ Incluye 50 millones de dólares de aceptaciones bancarias a tres meses plazo.

3. Las actividades productivas y el empleo

De acuerdo con estimaciones de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) basadas en datos del primer semestre, se preveía para 1979 un crecimiento del producto interno bruto de 5.6%, al influjo, principalmente, del mejoramiento de la actividad agrícola --excepto el sector cañero-- la minería, la industria y las actividades de la construcción. Sin embargo, después del desastre, las pérdidas en la agricultura, la construcción y el transporte y las comunicaciones, así como el sector eléctrico podrían resultar en una tasa negativa de 2.6% que reduciría el nivel de ingreso medio de la población que de por sí ya se había estancado en 1978.^{5/} (Véase el cuadro 17.)

La magnitud del impacto negativo tendría mayor alcance en el sector agrícola, el más afectado por los fenómenos meteorológicos ya que no sólo dejaría de crecer el 5% previsto sino que presentaría una tasa negativa de 12%. La contracción de este sector tiene efectos determinantes en el comportamiento global de la economía debido al importante papel que juega en la actividad productiva del país, así como por su carácter de principal generador de empleo y de divisas. Adicionalmente, esta caída en la producción cuyos efectos se reflejarán en problemas de abastecimiento en el próximo año, se agrava ante el creciente desequilibrio en el mercado externo, principalmente en los cultivos de café y cacao.

Los planes para sembrar cultivos para el consumo interno permitirían, en cambio, recuperar en 1980 algo de las expectativas previstas para este año, pero puede suponerse que a niveles inferiores a las necesidades de abastecimiento interno, salvo quizás en el caso del arroz. La Secretaría de Agricultura acaba de iniciar en este sentido el Plan Nacional de Emergencia para la recuperación agropecuaria que contempla

^{5/} No pudo contarse con una estimación de la evolución del producto bruto para 1980, pero es evidente que en ella seguirán incidiendo los efectos de los fenómenos meteorológicos.

Cuadro 17

REPUBLICA DOMINICANA: PRODUCTO INTERNO BRUTO

	Millones de dólares de 1970					Tasas de crecimiento						
	1977	1978	1979		1980		1977	1978	1979		1980	
			Normal	Con efectos de los huracanes	Normal	Con efectos de los huracanes			Normal	Con efectos de los huracanes	Normal	Con efectos de los huracanes
<u>Producto Interno bruto</u>	<u>2 544</u>	<u>2 635</u>	<u>2 783</u>	<u>2 567</u>	<u>2 938</u>		4.4	3.4	5.6	-2.6	5.6	
Agropecuaria	434	465	488	410	508		0.6	7.2	5.0	-11.8	4.0	
Subtotal secundaria	<u>796</u>	<u>795</u>	<u>844</u>	<u>815</u>	<u>898</u>		5.3	-0.1	6.2	12.4	6.4	
Minería	143	116	130	130	137	...	-2.3	-19.8	12.4	-	5.0	...
Industria	469	491	519	486	554	...	3.2	4.7	5.7	-2.0	6.8	...
(Azúcar)	(90)	(93)	(99)	...	(95)	...		(3.1)	(-)	...	(1.5)	...
Construcción	184	188	195	199	207	...	18.3	2.2	4.0	5.9	6.0	...
Subtotal servicios básicos	<u>250</u>	<u>267</u>	<u>284</u>	<u>271</u>	<u>304</u>		12.6	6.8	6.4	1.5	7.0	
Transporte	185	195	205	...	219	...	10.7	5.6	5.0	...	7.0	...
Comunicaciones	26	28	31	...	33	...	7.5	9.3	8.1	...	6.9	...
Electricidad	39	44	48	...	52	...	27.2	12.5	7.9	...	9.0	...
Subtotal terciaria	<u>1 064</u>	<u>1 108</u>	<u>1 167</u>	<u>1 571</u>	<u>1 228</u>		3.5	4.1	5.3	-3.3	5.2	
Comercio	425	441	468	...	498	...	2.7	3.8	6.0	...	6.5	...
Finanzas	58	62	65	...	67	...	6.6	7.4	4.0	...	4.0	...
Vivienda	172	175	184	...	193	...	8.4	2.2	5.0	...	5.0	...
Gobierno	187	190	200	...	208	...	1.1	1.4	5.0	...	4.0	...
Otros servicios	222	240	250	...	262	...	3.4	7.3	5.0	...	4.5	...

Fuente: CEPAL, con base en informaciones de la Oficina Nacional de Planificación (OniPLAN) y estimaciones propias.

la rehabilitación, reposición y nuevas siembras hasta diciembre de 1979, en un área de 220 000 hectáreas con un costo de 54 millones de dólares, del cual gran parte proviene de financiamiento externo.

La reducción de la tasa de crecimiento de los sectores secundarios que ascendería en valores absolutos a 29 millones de dólares a precios de 1970, provocarían primordialmente la paralización parcial de cierto número de plantas industriales, ubicadas en Santo Domingo y Santiago, así como la destrucción de otras más pequeñas en las provincias. Además, la reposición de productos e insumos dañados por el huracán, tanto importados como de origen agrícola, así como una previsible disminución en la demanda interna, salvo en materiales de construcción y alimentos, tendrían también efectos negativos sobre el crecimiento del sector industrial.

Por otro lado, la minería fue poco afectada por las inundaciones y es de suponer que la construcción cobrará dinamismo después de un período de transición, principalmente la privada, que había mostrado signos de recuperación en el primer semestre de 1979.

Entre los servicios básicos, el sector más afectado fue el de energía eléctrica, sobre todo en el caso de las plantas hidroeléctricas que complementaban a las centrales térmicas en las horas de máximo consumo. Esta situación repercutirá sobre la estructura productiva por la insuficiencia de energía. En definitiva, el valor agregado de los servicios básicos, incluido el sector transporte y comunicaciones, crecería solamente 1.5% en vez del 6.4% previsto. Finalmente, en el sector terciario, el comercio y la vivienda sufrieron las mayores pérdidas.

Los efectos de la destrucción de la base productiva de algunos sectores agravarán en alguna medida el crítico problema de desempleo que aqueja al país, aunque el proceso de reconstrucción podría arrojar un saldo positivo al respecto.

En el sector agrícola --que absorbe casi el 45% de la población económicamente activa-- se presentan diversas situaciones. Por un lado se prevé que tanto la agricultura de subsistencia como la actividad cañera se reactivarán en el corto plazo y al menos ocuparán el mismo

número de campesinos que anteriormente trabajaban esas tierras. Por otro, aun cuando en las zonas dedicadas a los cultivos perennes la primera etapa de las labores de resiembra tendería a absorber una mayor cantidad de mano de obra, estos efectos podrían compensarse al reducirse las necesidades de cosecheros.

Los daños sufridos por el sector manufacturero casi no ocasionaron despidos. En la mayor parte de las empresas los obreros efectúan actualmente trabajos de reconstrucción, pero se espera que en corto tiempo la producción se reactivará. Por otra parte, como existe en general capacidad ociosa en las ramas productoras de bienes de consumo no duraderos, que tienen una mayor ponderación en la estructura productiva, no se prevén a corto plazo, inversiones de importancia en la industria y, por lo tanto, la generación de nuevas fuentes de trabajo será reducida.

Se espera que la industria de la construcción acentuará su volumen de actividad como consecuencia de los trabajos de rehabilitación, que, por sus características, demandarán una proporción elevada de mano de obra. Además, por sus efectos multiplicadores, reactivará las ramas productoras de materiales de la construcción y los servicios de transporte.

Por último, el sector de servicios sociales y comunales podría, en una primera etapa, elevar la ocupación al ponerse en marcha las campañas masivas de vacunación y de auxilio social.

En síntesis, durante el año 1979 y, probablemente en menor medida también en 1980, la economía dominicana experimentará un retroceso derivado fundamentalmente de los daños infligidos por los huracanes en la capacidad productiva del sector agrícola, de la industria y de algunos de los servicios básicos. El proceso de reconstrucción traerá cierta reactivación en algunas actividades, particularmente la construcción, y podrá tener un saldo positivo en la situación del empleo, especialmente del vinculado a las labores de rehabilitación y reparación.

4. El suministro energético

Aun cuando no se dispone hasta ahora de un análisis profundo y pormenorizado de la situación energética en la República Dominicana, la información parcial existente permite apreciar no sólo la elevada vulnerabilidad y dependencia de la economía en este renglón, sino también que se presentará una situación negativa e incluso crítica para el corto plazo.

Al efecto, cabe referirse al pasado reciente. Primero, conviene señalar que la refinería de petróleo fue inaugurada apenas a principios del decenio de los setenta y que anteriormente, el país importaba derivados. Además, hasta 1975 la disponibilidad de energía eléctrica era insuficiente e imponía serias limitaciones al desarrollo del sector industrial, razón por la cual algunas industrias hubieron de adquirir generadores propios. Sin embargo, con la puesta en operación de las centrales termoeléctricas de Haina a fines de 1976, dicha restricción se superó. (Véase el cuadro 13.)

Para satisfacer la demanda energética comercial global, la República Dominicana depende en más del 95% del exterior. En efecto, en 1978 apenas producía a base de hidroelectricidad el 9% de la demanda eléctrica. Las importaciones de petróleo han pasado de alrededor de 40 millones de dólares en 1973, a 190 millones en 1978 y se estima llegarán a unos 270 en el año corriente; ello significa el 9% del valor de las ventas externas de bienes en 1973, el 27% en 1978, y para 1979 podría llegar a más del 35%. Esta situación habrá de agudizarse de acuerdo con las alzas previstas en los precios del petróleo.

A la situación antes indicada se suman los efectos del desastre. Aun cuando la reparación de daños en las centrales termoeléctricas y en las redes de transmisión y distribución de electricidad se podrán realizar en un plazo relativamente breve --lo que permitirá recuperar virtualmente toda la capacidad instalada que se dañó--,^{6/} la producción descenderá

^{6/} El peso relativo de la central hidroeléctrica de Jimenoa es realmente muy limitado (entre 1% y 2%) dentro de la generación total.

Cuadro 10

REPUBLICA DOMINICANA: DEMANDA DE POTENCIA Y GENERACION ELECTRICA

	Real			Estimada ^{a/}		
	1975	1977	1978	1979	1980	1981
Potencia (MW)	241	396	411	451	500	555
<u>Generación (millones de kWh)</u>	<u>1 435</u>	<u>1 859</u>	<u>2 007</u>	<u>2 201</u>	<u>2 441</u>	<u>2 710</u>
Residencial	408	401	499	548	601	660
Comercio y pequeña industria	132	172	177	196	217	241
Industria	444	574	627	706	794	893
Gobierno	120	155	146	157	170	183
Rural	120	166	171	190	211	235
Pérdidas	211	311	307	404	448	498

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales.

a/ Proyecciones sin tomar en cuenta los efectos del desastre.

significativamente, sobre todo la industrial. También cabe agregar las pérdidas derivadas de los problemas de transporte que se originan en la escasez de combustible por la paralización de la refinería.

Por las razones aludidas, no sólo se prevén problemas y pérdidas de producción para el resto de 1979, sino incluso posibles restricciones a las asignaciones presupuestarias de los planes nacionales de reconstrucción y desarrollo en el corto y el mediano plazo, impuestas por la necesidad de realizar cuantiosos desembolsos para las importaciones petroleras.

5. Los requerimientos de inversión y las finanzas públicas

Las pérdidas en el capital físico público y privado ascendieron a 530 millones de dólares y representan casi un 5% del capital acumulado total; su valor coincide prácticamente con la inversión efectuada en los primeros ocho meses del año (600 millones de dólares). Estas pérdidas, que provocarán un estancamiento en la acumulación de capital, ejercerán además importantes repercusiones sobre el contexto global de la economía.

El proceso de reparación y reposición de activos destruidos o dañados demandará mayores montos de inversión que en el pasado, si no se desea sacrificar el proceso de diversificación económica que estaba en marcha. Aun en el caso de que se aspirara a mantener el coeficiente de inversión de 1978 --que fue relativamente elevado (25% del producto interno bruto), dada la contracción prevista en el nivel de actividad interna y consecuentemente en los niveles de ahorro-- se requerirá de un complemento creciente de financiamiento externo. Este vendrá a adicionarse al que se deriva del ensanchamiento previsto en el saldo negativo de la cuenta corriente del balance de pagos.

La reposición de una parte importante del patrimonio perdido quedaría, por otro lado, a cargo del Estado, lo cual gravará sus gastos y ahondará el desequilibrio presupuestal del año anterior.

Cabe destacar pues, que, de no realizarse los esfuerzos de inversión mencionados, se estaría comprometiendo el crecimiento económico de los próximos años. Además, una parte importante de ella --la dedicada a la reconstrucción de infraestructura básica-- deberá realizarse en un plazo breve para que no se entorpezca el proceso de recuperación económica.

Para 1979 se preveía una mejora en la situación financiera del sector público --el déficit se hubiera reducido a 44 millones sin contar los ingresos extraordinarios-- debido a un incremento de 12.5% en las recaudaciones totales provenientes sobre todo del comercio exterior, dado el aumento de las cotizaciones internacionales del azúcar, el ferróniquel y el doré, así como del incremento de las importaciones sujetas a gravámenes.

/Los gastos

Los gastos hubieran aumentado en tan sólo 3.8% a causa, sobre todo, de la baja en las erogaciones de capital (-8.8%), principalmente de la inversión real, como puede apreciarse en el cuadro 19. No obstante, a fines de agosto de este año, según primeras estimaciones oficiales, estas predicciones habían pecado de optimistas ya que el déficit fiscal aparente del Gobierno Central alcanzó un valor de 220 millones de dólares.^{1/}

Para todo el año el déficit aumentará todavía más a causa de las nuevas responsabilidades que adquirió el sector público por el desastre natural, como también por los efectos de éste en la magnitud de las recaudaciones. En efecto, se estima que tanto por la menor actividad económica como por las dificultades financieras que enfrentan numerosas empresas privadas y particulares, los ingresos tributarios se reducirán en 26 millones sobre lo proyectado antes de los huracanes. La recaudación impositiva sobre comercio exterior también será menor a la proyectada, tanto a causa de las disminuciones en las exportaciones como por el menor ritmo de crecimiento de las compras foráneas sujetas a gravámenes durante el último cuatrimestre de 1979. Ello, a su vez, será provocado por el desplazamiento de ciertos bienes por otros de primera necesidad destinados a la emergencia (alimentos e importaciones de maquinaria y repuestos), cuyos gravámenes son mucho menores o inexistentes.

Las empresas y los organismos autónomos han solicitado ya a los principales usuarios de sus servicios cancelar por adelantado gran parte del importe de su consumo estimado para el resto del año, a fin de financiar los gastos de rehabilitación (como por ejemplo en energía eléctrica y teléfonos). Para otras empresas, la irregularidad de sus servicios al público podrá implicar menores ingresos.

Los gastos corrientes y de capital tendrán que crecer para que se pueda reponer la capacidad productiva en varios sectores, situación que podría aliviarse en función de las donaciones externas que se reciban. Además, las acciones de emergencia que habrán de realizarse durante los últimos cuatro meses de 1979 alcanzarán un monto extrapresupuestario de aproximadamente 114 millones de pesos. Cabe señalar que en este caso, el gobierno ha reducido al máximo los nuevos gastos, limitando

^{1/} Sin embargo este déficit fue compensado por entradas de capital externo de 190 millones y de 38 millones de dólares de transferencias del Banco Central.

Cuadro 19

REPUBLICA DOMINICANA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de dólares)

	1977	1978	1979		1980	
			Presupues- tado inicial	Revisado después de los huracanes	Presupues- tado inicial	Revisado después de los huracanes
1. Ingresos corrientes	<u>620</u>	<u>578</u>	<u>663</u>	<u>632</u>	<u>780</u>	<u>670</u>
Ingresos tributarios	589	552	621	595	738	651
Directos	126	129	143	149	185	151
Indirectos al consumo	140	144	160	170	182	173
Al comercio exterior	296	251	288	246	334	269
Otros	26	28	30	30	42	39
Ingresos no tributarios	31	26	42	37	42	38
2. Gastos corrientes	<u>367</u>	<u>442</u>	<u>489</u>	<u>617</u>	<u>567</u>	...
Remuneraciones	180	229	264	313	311	...
Otros	187	213	225	304	256	...
3. Ahorro corriente (1-2)	<u>187</u>	<u>213</u>	<u>225</u>	<u>15</u>	<u>256</u>	...
4. Gastos de capital	<u>250</u>	<u>239</u>	<u>218</u>	<u>402</u>	<u>224</u>	...
Inversión real	170	148	103	165	118	...
Amortización de la deuda	16	17	21	21	} 99	...
Otros	64	74	94	216		...
5. Gastos totales (2+4)	<u>617</u>	<u>681</u>	<u>707</u>	<u>1 019</u>	<u>791</u>	...
6. Resultado fiscal (1-5)	<u>3</u>	<u>-103</u>	<u>-44</u>	<u>-387</u>	<u>-11</u>	...

Fuente: CEPAL, con base en informaciones de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y de la Oficina Nacional de Presupuesto.

los no esenciales,,y ha dado mayor énfasis a los gastos corrientes y a la reparación de activos mediante el uso intensivo de mano de obra en la reconstrucción que a los de capital que dependerán principalmente de la cooperación financiera internacional.^{8/}

En resumen, se estima que en 1979 los ingresos corrientes disminuirán en 31 millones de dólares sobre lo proyectado y en 1980 en cerca de 110 millones como efectos directos e indirectos del desastre natural. Al mismo tiempo aumentarán los gastos totales en cerca de 312 millones el año actual y en un monto todavía desconocido el próximo, con lo cual se estima que el déficit fiscal llegará a unos 390 millones de pesos en 1979, en vez de los 44 millones originalmente previstos.

No cabe duda, pues, que el desastre tuvo y seguirá teniendo efectos muy severos sobre el equilibrio de las finanzas públicas, al mismo tiempo que le plantea un cúmulo de responsabilidades en la etapa de emergencia y reconstrucción.

^{8/} Para agilizar los trabajos de rehabilitación y de reconstrucción, el Presidente de la República ha quedado facultado, mediante la Ley No. 53 del 9 de septiembre de 1979, para disponer por medio de Decretos los traslados o transferencias de asignaciones presupuestarias dentro de la ley de gastos públicos o erogar los fondos necesarios para atender gastos extraordinarios de la administración pública, debiendo solamente informar al Congreso Nacional de las medidas adoptadas. Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1979.

IV. LAS NECESIDADES DE COOPERACION EXTERNA

El gobierno empezó ya a atender en forma eficaz las necesidades inmediatas de la población, la reconstrucción de la infraestructura dañada y la recuperación de la economía. No obstante, dada la magnitud del desastre, dichas acciones requieren del apoyo de la comunidad internacional, cuya ayuda debería responder además a ciertos criterios básicos.

En primer término, si bien la situación de emergencia alterará obviamente las prioridades del gasto público durante algún tiempo, en la medida de lo posible esta demanda adicional e imprevista sobre el erario público no debería atrasar los programas y proyectos de inversión prioritarios que el gobierno ya se había trazado. En otras palabras, los gastos de rehabilitación y reconstrucción deberían concebirse como adicionales, y no sustitutivos, a los que se contemplan en el presupuesto vigente. Ello tendría obvias implicaciones sobre la magnitud del caudal de la cooperación financiera externa que la República Dominicana habrá de movilizar en el futuro inmediato. En segundo lugar, y como es natural, dicha cooperación debería responder a las prioridades que fije el propio gobierno, tanto en su Plan Trienal de Inversiones Públicas 1980-1982 como en los programas de emergencia y reconstrucción. Tercero, el hecho de que el país habría de movilizar un caudal de financiamiento externo mayor al previsto en su programación financiera implica que se tendrían que adoptar medidas para evitar que se agrave aún más la de por sí elevada carga anual que representa el servicio de la deuda pública externa. En consecuencia los nuevos empréstitos se le deberían otorgar con el mayor grado de concesionalidad posible e incluso se justificarían transferencias en calidad de donativos oficiales. Finalmente, la posibilidad de evitar que el desastre retrase en forma significativa los programas y proyectos originalmente previstos en el Plan antes aludido dependería en alto grado de la celeridad con que se actúe para reactivar la industria, rehabilitar las plantaciones dañadas, y reconstruir las viviendas e

/instalaciones

instalaciones. En ese sentido, la comunidad internacional debería dar un gran sentido de urgencia a sus actividades en la República Dominicana durante los próximos meses.

Se esbozan en seguida los requerimientos de cooperación internacional, que incluyen donaciones en efectivo y en especie, para atender la fase de emergencia, así como financiamiento para la reconstrucción y para apoyar el balance de pagos, y, en menor medida, asistencia técnica para atender algunas tareas especializadas.

En el cuadro 20 se resumen y cuantifican algunos de estos requerimientos para que puedan apreciarse de manera más fácil las áreas prioritarias susceptibles de recibir apoyo de la comunidad internacional.

1. Ayuda para la etapa de emergencia

Las autoridades de la Oficina de Defensa Civil, que tienen a su cargo la tarea de atender a la población durante el período de emergencia --que podría prolongarse hasta fines de 1979--, efectuaron un balance de necesidades y disponibilidades inmediatas, y con ello definieron las prioridades en cuanto al tipo de cooperación externa que les sería indispensable.

Destacan los alimentos para la población damnificada --especialmente de los productos básicos para la dieta de los dominicanos (véase el cuadro 21)--, las láminas de zinc o similares para la reconstrucción de los techos de las viviendas; las semillas para la siembra de los principales productos agrícolas afectados (arroz, habichuelas rojas, papa, yuca, etc.), y los combustibles (gasolina y diesel) y lubricantes necesarios para la entrega de la ayuda en las zonas alejadas del país.

/Cuadro 20

Cuadro 20

REPUBLICA DOMINICANA: ALGUNOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMERGENCIA,
RECONSTRUCCION Y REHABILITACION QUE PODRIAN REQUERIR DE LA
COOPERACION INTERNACIONAL

(Miles de dólares)

	<u>Asistencia financiera</u>		<u>Asistencia técnica</u>	
	<u>Monto esti-</u> <u>mado</u>	<u>Fuentes</u> <u>posibles</u>	<u>Monto esti-</u> <u>mado</u>	<u>Fuentes</u> <u>posibles</u>
I. ETAPA DE EMERGENCIA				
1. Suministro, transporte y distribución de alimentos y ropa para la población afectada	...	Gobiernos Organismos internacionales Entidades privadas	...	UNDRO
2. Suministro, transporte y distribución de herramientas y materiales de construcción para vivienda y edificios escolares	...	Gobiernos Organismos internacionales Entidades privadas	...	ONUDI
3. Suministro, transporte y entrega de herramienta, materiales y equipo menor para restablecer los servicios eléctricos y de agua potable	...	Gobiernos, Entidades privadas		
4. Suministro, transporte y distribución de materiales, vacunas y medicinas para el sector salud	...	OPS/OMS Gobiernos Entidades privadas	...	OPS/OMS
5. Donación de dinero en efectivo para la adquisición de alimentos, medicinas u otros insumos urgentes	...	Gobiernos Entidades privadas Organismos internacionales		
6. Asistencia médica a través de brigadas y hospitales de campaña	...	Gobiernos Entidades privadas		
7. Servicios de transporte y de socorro para evacuar damnificados y para repartir la ayuda	...	Gobiernos		

/(Continúa)

Cuadro 20 (Continuación)

	Asistencia financiera		Asistencia técnica	
	Monto estimado	Fuentes posibles	Monto estimado	Fuentes posibles
8. Adquisición, transporte y distribución de semillas y otros insumos agrícolas	...	Gobiernos Organismos internacionales		
9. Colaboración en las labores urgentes de restablecimiento de servicios básicos			...	Gobiernos Organismos internacionales
10. Colaboración en la evaluación de los daños y su impacto sobre la economía y bienestar social			...	Organismos internacionales
II. FINANCIAMIENTO DE BALANZA DE PAGOS				
1. Atención de la brecha de financiamiento, 1979-1980	350 000	BID, FMI, Bancos centrales, préstamos bilaterales		
2. Renegociación parcial de la deuda externa	...	Acreedores Fuentes bilaterales	...	FMI
III. ETAPA DE RECONSTRUCCION Y REHABILITACION				
1. Sector agropecuario				
i) Financiamiento de la producción	40 000	BID, FIDA		
ii) Rehabilitación de plantaciones e infraestructura en los ingenios azucareros	55 000	BIRF, bancos internacionales		
iii) Rehabilitación de canales y obras de riego y drenaje	15 000	BID, BIRF, FIDA		
iv) Formulación programas de desarrollo rural integral			...	PNUD/ FAO

/(continúa)

Cuadro 20 (Continuación)

	Asistencia financiera		Asistencia técnica	
	Monto estimado	Fuentes posibles	Monto estimado	Fuentes posibles
v) Recuperación actividad avícola	20 000	BID Gobiernos Empresas privadas		
vi) Reposición equipos agrícolas	4 000	RFA		
vii) Recuperación ecológica	...	Gobiernos		PNUMA
viii) Rehabilitación de la zona agrícola de San Cristóbal	...			PNUD
<u>2. Transporte y comunicaciones</u>				
i) Reconstrucción de carreteras, caminos vecinales, puentes y alcantarillas	30 000	Gobiernos, BID, BIRF AID		PNUD/ ONUEI
ii) Rehabilitación sistemas de telecomunicaciones	10 000	AID	...	UIT
iii) Reposición del parque automotriz y la flota pesquera y aérea	...			
<u>3. Vivienda e infraestructura social</u>				
i) Reconstrucción y reparación de viviendas	19 000	BID, BIRF, Gobiernos		ONUDI
ii) Programa de construcción de viviendas populares rurales y urbanas	50 000	BID BIRF		
iii) Reconstrucción y reparación de edificios escolares	...			PNUD/ UNESCO
iv) Construcción, reparación y reconstrucción de centros de salud y hospitales	...	BID BIRF		UNFPA
v) Programa de equipamiento de comunidades rurales pequeñas				UNICEF

/(continúa)

Cuadro 20. (Continuación)

	Asistencia financiera		Asistencia técnica	
	Monto estimado	Fuentes posibles	Monto estimado	Fuentes posibles
<u>4. Suministro de agua y energía</u>				
i) Reparación sistemas de acueducto y alcantarillado	3 000	BID	...	OPS/OMS
ii) Reconstrucción y reparación sistemas eléctricos	25 000	BIRF, BID, RFA, EXIMBANK		
iii) Evaluación recursos energéticos, balance de energía, ampliación recursos energéticos convencionales y no convencionales			...	PNUD/ CEPAL DCTD ONUUDI
iv) Apoyo a la CDE	40 000	Venezuela		
<u>5. Evaluación de recursos hídricos</u>				
i) Fortalecimiento de los servicios y redes de meteorología e hidrología			...	PNUD, OMM
ii) Evaluación recursos hídricos disponibles y planificación de su utilización integral y múltiple			...	PNUD CEPAL
<u>6. Asistencia al gobierno</u>				
i) Formulación de códigos de construcción adecuados a la situación			...	Gobiernos CHBP
ii) Evaluación del impacto del desastre sobre la ecología y la calidad de la vida, y formulación de medidas para atenuar los efectos			...	PNUMA
iii) Mejoramiento de la organización y procedimiento de la Defensa Civil			...	UNDRO

/(continúa)

Cuadro 20 (Conclusión)

	<u>Asistencia financiera</u>		<u>Asistencia técnica</u>	
	<u>Monto esti-</u> <u>mado</u>	<u>Fuentes</u> <u>posibles</u>	<u>Monto esti-</u> <u>mado</u>	<u>Fuentes</u> <u>posibles</u>
iv) Promoción de exportaciones no tradicionales y fomento de zonas francas			...	UNCTAD/ GATT CIPE, ONUDI
v) Determinación de prioridades específicas en educación				UNESCO Gobierno España
vi) Revisión de daños ocasionados a la industria nacional y su reactivación				PNUD/ONUFI
7. <u>Financiamiento comprometido y aún no asignado</u>				
i)	25 000 ^{a/}	BID ^{b/}		
ii)	17 000	EUA		
iii)	9 000	BID,AID		

a/ De un total de 50 000.

b/ Fondos de Venezuela.

Cuadro 21

REPUBLICA DOMINICANA: DEFICIT ESTIMADO DE ALIMENTOS
PARA EL CONSUMO, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1979

Tipo de alimentos	Volumen (Toneladas)	Valor cif (Millones de dólares)
<u>Total</u>	<u>214.5</u>	<u>82.1</u>
Leguminosas	10.9	6.5
Papas	17.7	6.5
Plátano y guineo	56.1	20.7 ^{a/}
Carne de pollo	18.3	23.8
Leche fresca	4.9	2.7
Trigo	27.4	4.1
Aceite	17.8	11.7
Varios ^{b/}	61.4	6.1

Fuente: Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Planificación.

a/ Se usaron los valores de la papa.

b/ Incluye frutas y productos agroindustriales.

También se requerirían equipos para resolver diferentes situaciones, tales como bombas achicadoras para desaguar totalmente las zonas inundadas antes de que puedan presentarse más lluvias intensas; tractores y otra maquinaria para reparar caminos vecinales y canales y obras de riego; plantas generadoras de electricidad que permitan el funcionamiento de los beneficios de café que al presente están sin energía y que habrán de iniciar operaciones a mediados de octubre,^{1/} y puentes del tipo Bailey para habilitar rápidamente el cruce de algunos ríos en carreteras de vital importancia.

Obviamente, también podrían recibirse aportaciones en efectivo para atender estas necesidades, con lo cual las autoridades dominicanas podrían aplicar los fondos para cubrir las necesidades que en ese momento tengan prioridad.

2. Cooperación para la reconstrucción y el desarrollo

a) Financiamiento

La República Dominicana requeriría de créditos y donativos externos, en condiciones adecuadas, para financiar la reconstrucción después del desastre, para apoyar su balance de pagos y para llevar a la práctica el plan trienal de inversiones públicas 1980-1982.

A pesar de que se estaban realizando esfuerzos con el fin de generar fondos internos para la reconstrucción,^{2/} y que se han dado algunos pasos para reorientar determinados préstamos ya concedidos o en trámite, el gobierno necesitaría cuantiosos recursos externos bajo las condiciones de mayor concesionalidad posible.

Por otro lado, como ya se señaló, el servicio de la deuda externa --cuyo valor acumulado alcanza ya los 1 300 millones de dólares-- si bien elevado, es todavía manejable puesto que representa el 18% de las

^{1/} En caso de no contarse oportunamente con electricidad en los beneficios podría perderse parte de la cosecha de café.

^{2/} De acuerdo con la Ley No. 52 del 9 de septiembre de 1979, se emitirán 40 600 "Bonos de Emergencia del Huracán David, serie 1995", por valor de 50 millones de dólares.

exportaciones de bienes y servicios del país. Como ya quedó señalado en el capítulo anterior, este renglón presentaría en el futuro inmediato algunos problemas derivados del hecho de que más de la mitad de los préstamos, públicos y privados, se contrataron con bancos comerciales internacionales a plazos inferiores a ocho años. Esa situación resultaría en una carga anual superior a la cifra histórica; y podría comprometer a una fracción significativa de las divisas que el país necesita para su desenvolvimiento económico.

Debido a lo anterior --y pese a que en el pasado el nivel de los principales indicadores de desarrollo situó a la República Dominicana fuera de las cláusulas más favorables del financiamiento concesionario que otorgan los organismos multilaterales-- se justificaría ahora plenamente que el país recibiera un tratamiento excepcional en tanto pudiera superar la situación anormal derivada del desastre. Por otro lado, si bien el gobierno ya ha anunciado que no obstante lo ocurrido continuará atendiendo rigurosamente sus compromisos externos,^{3/} y pese a que el país continuará gozando de una buena solvencia internacional, podría convenir renegociar parcialmente la deuda que el sector público dominicano mantiene con la banca comercial privada.

En todo caso, sería conveniente que el gobierno tuviera mayor acceso al financiamiento externo oficial --bilateral y multilateral-- para reducir así la participación relativa del crédito comercial entre sus acreedores, y obtener en esa forma un alivio en el servicio de aquellas obligaciones, dado los mayores plazos y las menores tasas de interés que prevalecen en las fuentes oficiales.

Para las obras de reconstrucción y rehabilitación, se requeriría de financiamiento oportuno y en condiciones adecuadas con el fin de reparar y reponer la infraestructura y los servicios así como de reiniciar la producción de artículos exportables que resultó afectada. En este sentido, se han recibido ofertas de nuevos préstamos de varias instituciones

^{3/} Excepto en el caso de un préstamo venezolano otorgado en 1976, y que requería una amortización en septiembre; el gobierno solicitó extender este plazo hasta diciembre.

/financieras

financieras internacionales y de algunos gobiernos, y se está gestionando la reorientación de otros ya obtenidos hacia los renglones que ahora gozan de prioridad. También le sería muy útil al gobierno dominicano disponer de préstamos por programas, en vez de préstamos para proyectos específicos, con lo que se agilizarían los desembolsos destinados a la reconstrucción.

Finalmente, el país obviamente requerirá de apoyo para su balance de pagos en el futuro previsible. Es de esperar que tendrá acceso oportuno y en condiciones flexibles a los recursos del Fondo Monetario Internacional --más allá del crédito compensatorio que esa institución ya le otorgó-- y que los bancos centrales de América Latina considerarán la posibilidad de efectuar depósitos en divisas en las cuentas del Banco Central de la República Dominicana.

b) Asistencia técnica

Tal como ocurre con la cooperación financiera, el desastre natural plantea para la República Dominicana nuevas necesidades de cooperación técnica externa que exceden las previstas originalmente, y que abarcan actividades que quizás antes de ese fenómeno no eran de tan alta prioridad. Así, se justificaría plenamente, por ejemplo, que el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo asignara recursos extraordinarios para atender las demandas imprevistas de cooperación técnica. Adicionalmente, otras fuentes bilaterales y multilaterales podrían considerar programas y proyectos de cooperación vinculados tanto con las tareas de reconstrucción como con aquellas que contemplará el Plan Trienal de Inversiones Públicas para el período 1980/1982.

Se mencionan enseguida algunas actividades que, como resultado del desastre, podrían ser objeto de esa asistencia internacional. Se trata en todo caso de temas adicionales a los que la comunidad internacional atendía antes de los sucesos de principios de septiembre.

Cabría citar en primer lugar, la evaluación del impacto de los huracanes sobre la ecología y la calidad de la vida, y la forma de atenuar sus posibles efectos negativos, así como mejorar los sistemas, los procedimientos y la organización para auxiliar a la población ante desastres naturales.

/También

También convendría abocarse a la tarea de formular códigos de construcción que tomen en cuenta la incidencia frecuente de vientos huracanados y precipitaciones intensas, con objeto de paliar los efectos de posibles fenómenos similares en el futuro.

Asimismo resultaría de particular interés evaluar los recursos energéticos --convencionales y no convencionales-- con que cuenta el país, así como realizar un balance de fuentes y usos (actuales y previstos) de la energía, para facilitar su adecuado desarrollo.

No menos importante sería planificar proyectos de desarrollo rural integral que contribuyeran a resolver las carencias de la población campesina y que tomarán en cuenta la nueva situación derivada del reciente desastre.

En ese mismo orden de ideas, habrán de surgir nuevas actividades de cooperación técnica vinculadas con la reactivación de los sectores productivos, y especialmente con la agricultura y la industria. El renovado esfuerzo que el gobierno tendrá que desplegar para generar divisas también sugiere la conveniencia de que la comunidad internacional apoye a las actividades que se realizan en el país para diversificar y elevar las exportaciones.

Por último, convendría continuar con la evaluación y la planificación del desarrollo de los recursos de agua para propósitos múltiples --especialmente el riego, el agua potable y la generación hidroeléctrica-- así como con el mejoramiento de las redes y los servicios meteorológicos e hidrológicos.